Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SNAP

URU/05/001

Manual de señalización de uso público

Febrero 2008

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO Nº12

GEF

UNDP Uruguay

DINAMA

Manual de Señalización de Uso Público

Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay y otros espacios naturales / culturales de interés para la conservación

Anexo II

SNAP

Este documento fue elaborado en el marco del Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay (URU/05/001), ejecutado por la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. También apoyan esta iniciativa la Agencia Española de Cooperación Internacional y de la Embajada de Francia.

Los contenidos del documento no reflejan necesariamente la opinión de las instituciones que apoyan o en cuyo marco se realiza el Proyecto.

Comentarios al documento pueden enviarse por correo electrónico, fax o personalmente a las direcciones del Proyecto.

Este material puede ser reproducido total o parcialmente citando la fuente y enviando a la dirección del Proyecto una copia del documento donde sea utilizado.

Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay (URU/05/001)

DINAMA
Galicia 1133
Montevideo, Uruguay
Tel/fax (005982) 917 07 10
Correo electrónico: info@snap.gub.uy
Web: www.snap.gub.uy

Manual de señalización
de Uso Público para el Sistema Nacional de
Areas Protegidas de Uruguay y otros
espacios naturales / culturales de interés
para la conservación

Primera edición, Marzo de 2007

Redacción y Edición: Erika Hoffmann, Laura Modernell - Proyecto SNAP.
Realización y Diseño: Kairos & Cronos - www.kyc.com.uy

Índice

	Introducción	Pág. 5
1	**Marco Conceptual**	Pág. 9
2	**Sistema de Carteles**	Pág. 13
3	**Elementos Gráficos del Sistema**	Pág. 17
3.1	Tipografía	Pág. 18
3.2	Colores	Pág. 19
3.3	Distancias de Lectura	Pág. 20
3.4	Pictogramas	Pág. 22
3.5	Elementos de Cartografía	Pág. 32
4	**Señales para Senderos Vehiculares** – Subsistema 1	Pág. 35
4.1	Señal de Entrada	Pág. 38
4.2	Señal Direccional	Pág. 39
4.3	Señal de Localización – Dimensión A	Pág. 40
4.4	Señal de Localización – Dimensión B	Pág. 41
4.5	Señal de Identificación – Dimensión A	Pág. 42
4.6	Señal de Identificación – Dimensión B	Pág. 43
4.7	Señal de Advertencia	Pág. 44
4.8	Baliza de Sendero	Pág. 45
5	**Señales para Senderos Peatonales** – Subsistema 2	Pág. 47
5.1	Señal Perimetral	Pág. 50
5.2	Señal Direccional	Pág. 51
5.3	Señal de Localización	Pág. 52
5.4	Señal de Identificación	Pág. 53
5.5	Señal de Identificación + Recomendaciones	Pág. 54
5.6	Señal de Identificación + Servicios	Pág. 55
5.7	Baliza de Sendero	Pág. 56
5.8	Señal Complementaria A	Pág. 57
5.9	Señal Complementaria B	Pág. 58
5.10	Señal de Circuito	Pág. 59
5.11	Señal Temática	Pág. 62
5.12	Señal Panorámica	Pág. 65
6	**Relación con el Entorno**	Pág. 69
6.1	Señal Direccional	Pág. 70
6.2	Señal de Entrada	Pág. 71
6.3	Señal Temática	Pág. 72
6.4	Señal Panorámica	Pág. 73
7	**Implementación** - Criterios para Producción e Instalación de Señales	Pág. 75
7.1	Análisis Estructural	Pág. 78
7.2	Sistemas Constructivos	Pág. 82

Introducción

Introducción

El decreto reglamentario de la Ley 17.234, que crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Uruguay, establece en su artículo 15° que "La señalización y el equipamiento de uso público de todas las áreas que se incorporen al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas deberá realizarse de acuerdo con las directrices de diseño, ubicación y construcción que –con carácter general- establecerá la Dirección Nacional de Medio Ambiente, de manera de asegurar una adecuada uniformidad de dicha infraestructura".

El **Manual de Señalización de Uso Público para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay y otros espacios naturales/culturales de interés para la conservación**, fue concebido con el objetivo de unificar criterios sobre la estética, contenidos, uso, materiales, colocación, etc. de la cartelería que se incorporará en el marco del proceso de implementación del SNAP.

Constituirá una base que se irá complementando en función del incremento, diversificación y complejidad que adquiera el manejo y uso público de las áreas protegidas. Por eso, fue diseñado con la flexibilidad necesaria para abordar nuevas necesidades así como para adaptarse a los avances técnicos que vayan surgiendo.

Este manual provee los lineamientos básicos para desarrollar un programa de señales para un área protegida tomando en consideración las siguientes pautas básicas:

• La señalización cumple un primer servicio de recepción, información y orientación del visitante y contribuye al ordenamiento del territorio

• Los servicios, las instalaciones o infraestructura, la señalización, la información, la educación y la sensibilización son pilares básicos en los que debe fundamentase la propuesta

• La señalización deberá mantener un equilibrio con el medio en que se emplaza. Se buscará minimizar su impacto, evitando la colocación de señales que no se justifiquen

El ámbito de aplicación de esta normativa será el espacio interior de las áreas integradas al SNAP, aunque se promoverá también la orientación desde el exterior y la coordinación con otros espacios naturales/culturales de especial interés para la conservación.

El manual se configura como instrumento básico de referencia que sirve para el desarrollo de toda la señalización del SNAP. Aquí se describen los desarrollos gráficos básicos, y los elementos técnicos (constructivos, de instalación y de mantenimiento, que fueron elaborados atendiendo los siguientes criterios.)

- Sencillez y robustez en los diseños estructurales
- Facilidad en los procesos de instalación y montaje (teniendo en cuenta que se pueda realizar con recursos humanos locales)
- Disponibilidad de materiales en las áreas (pueden ser diferentes según la ubicación geográfica del sitio)
- Calidad de los suministros
- Costos de materiales, recursos de instalación y mantenimiento
- Claridad y facilidad de interpretación para un público amplio y diverso
- Uso de pictogramas internacionalmente aceptados
- Durabilidad, resistencia al vandalismo y a la exposición a la intemperie
- Adecuación a medios de alta "naturalidad"

Capítulo 1

Marco Conceptual

Marco Conceptual

El sistema de señales presentado en este manual fue diseñado en base a la concepción de uso público para las áreas naturales protegidas de Uruguay y su objetivo. En este sentido creemos importante identificar algunas nociones básicas.

- El uso público es una denominación genérica a un conjunto de funciones relacionadas con la atención del visitante a un área protegida. Se funda sobre tres pilares: servicios, instalaciones y señalización.
- El primer objetivo de la señalización es recibir, informar y orientar al visitante, favoreciendo su ordenamiento territorial.
- La señalización es una herramienta fundamental para la gestión del uso público y la conservación del espacio natural, atendiendo las necesidades de educación y recreación, y promoviendo la diversidad de usos servicios e instalaciones y una mejora de la calidad de la visita.

Se organiza en dos grandes componentes: uno de **orientación** y otro de **interpretación** de espacios, con el objetivo de facilitar el recorrido o visita a las áreas. Constituye una herramienta fundamental para alcanzar el equilibrio entre la orientación de conductas y el disfrute de la visita, al destacar e identificar sitios de interés. Para ello se deberán construir mensajes congruentes con el Plan de Manejo del área, coherentes con la globalidad del sistema y adecuados al medio natural en que se emplazan.

Se sugiere estructurar el mensaje siguiendo el ABC de la señalización: Atractiva, Breve y Clara. Así, por ejemplo, en lugar de que una señal indique: camine 100 metros al sur, luego doble 200 al sur este y luego camine 50 al norte; es preferible colocar una señal que indique que hay que ir hacia el sur, a los 100 metros colocar otra que indique que hay que dirigirse al SE, a los 200 metros colocar otra que me indique que debo girar al norte y a 50 metros de la señal anterior colocar una que indique que llegó a un punto de interés.

Se presentan dos sistemas de señales: uno peatonal y otro vehicular, previendo la coexistencia de ambos al interior de las áreas, pero con diferentes concepciones. El usuario vehicular precisa anticipación al evento al tiempo que necesita contar con la información justa para llegar a un lugar. El usuario peatonal no requiere la misma anticipación, puede recibir instrucciones más complejas, siempre claras y fáciles de memorizar, siguiendo un patrón lógico para disminuir los desplazamientos. La distribución de las señales en ambos circuitos también difiere. Mientras en los peatonales 100 metros es una distancia considerable, para un vehículo resulta un trecho menor. También difieren los tamaños de letra y el espaciado entre letras, palabras y líneas.

Las señales de interpretación (circuito, temática, panorámica) son las más complejas del sistema y, por tanto, se recomienda establecer una relación directa de la cartelería con la folletería del lugar para ayudar a reforzar el con-

tenido. Dado que señales requieren un esfuerzo de memorización se sugiere apoyarlas con otras complementarias, que repasen los contenidos específicos al llegar al punto de interés. También es conveniente manejar diferentes niveles de información en un mismo recorrido para permitir diversos abordajes y evitar una estructuración narrativa lineal del contenido. De esta forma, se habilitan mayores grados de libertad de relacionamiento del visitante con el lugar, según los diferentes grados de interés. Por último, a pesar de que cada señal debe concebirse como una parte del sistema, cada una de ellas debe además funcionar como una unidad, si se las considera aislada del resto.

Para diseñar el sistema de señales del área será necesario definir:

Objetivos de la visita. Incluye objetivos de comunicación del sistema de señales del área como interpretación, orientación, etc., y las características de interés para el visitante: travesías en ríos, senderismo, cabalgatas, avistamiento de aves, recreación, vista panorámica, etc.

Característica del visitante. Se utiliza el término visitante para definir al destinatario de los programas de uso público. Dado que no es posible establecer un visitante promedio será muy importante atender a los diversos tipos de usuarios, a través de una segmentación de mensajes que habiliten múltiples lecturas. Este ítem se vincula con la experiencia que se desea tengan los visitantes, con las características del grupo y con los insumos o equipamiento que pueda necesitarse. Por ejemplo: visita para grupos de avistamiento de aves, es recomendable llevar binoculares y guía de campo.

Sitios de interés y puntos clave del recorrido. Identificación de sitios de especial interés del recorrido donde se localizarán las señales, así como aquellos lugares de descanso o recreación.

Niveles de recorrido. Orientación e interpretación

Pautas de comportamiento y sitios abiertos a los visitantes. Pautas de comportamiento individual y social necesarias para el disfrute, cuidado y conservación de los recursos del área.

A nivel descriptivo, este manual presenta el conjunto de las señales previstas y de componentes: tipografía, colores, pictogramas, elementos de cartografía. La lista de pictogramas se irá ampliando en la medida que surjan nuevas necesidades.

La versión impresa se utilizará como referencia al aplicar el programa de señales pero para su confección se usarán de las plantillas incluidas en el CD que se adjunta. Los procedimientos constructivos se describen en este manual y se deberá respetar los parámetros establecidos en los archivos, tamaño y tipo de letras, márgenes, colores, y pictogramas.

Capítulo 2

Sistema de Carteles

SNAP

Sistema de Carteles

Componentes del sistema

Dado que las áreas protegidas pueden presentar zonas de circulación peatonal y vehicular, se generaron dos subsistemas, atendiendo esta complejidad. De esta forma, se plantean distintas situaciones de relacionamiento entre la señal y el visitante: velocidad de lectura, distancia, objetivos de la visita y capacidad de interpretación.

El subsistema para información vehicular tiene un carácter de navegación. El contacto del visitante con la señal se da generalmente en movimiento y, si bien se asume que las velocidades de desplazamiento dentro del área son inferiores a las de las rutas nacionales, se optó por mantener algunas características del sistema de señalización vial para aprovechar la familiaridad del usuario con este sistema. Al tratarse de una situación de lectura veloz y a distancia, se eligió un conjunto de soportes que conserva algunos aspectos visuales similares al subsistema peatonal pero con mayor sencillez. Los aspectos a comunicar deben limitarse a transmitir la información justa e imprescindible para orientar al visitante. El tamaño de la fuente y el espacio entre letras, palabras y líneas debe ser mayor.

El subsistema peatonal presenta un dimensionado diferente, tiene especial cuidado en los aspectos formales y detalles de unión de materiales. Sus dimensiones y su tipografía son de menor tamaño. Si bien se garantizan buenos niveles de legibilidad desde distancias importantes se asume que la relación del usuario con la señal es de mayor proximidad. Por este motivo se desarrolló un sistema de soportes con mayor refinamiento, que no presenta elementos de unión a la vista pero sí buenas terminaciones en las dos caras, pudiéndose utilizar ambas para presentar información.

El sistema peatonal se completa con una serie de señales complementarias que atienden situaciones particulares: carteles para cercas, alambrados o elementos existentes y señales de tipo poste.

Aspectos formales

Generalidades

La propuesta apunta a una integración con el entorno. Se propone un diseño limpio y franco que no reniega de su carácter artificial - en un entorno natural - pero que se articula de manera armónica. Se seleccionó la madera como elemento vinculante con el territorio y se definió una paleta de colores que - sin llegar a mimetizarse - no aporta grandes superficies de color "artificial" al entorno. El sistema apunta a dotar a las áreas de una cartelería de carácter contemporáneo que refleje un enfoque actual de gestión. En todos los casos se cuidaron tanto los elementos gráficos como los constructivos buscando

lograr una propuesta de calidad que sume nuevos valores al área.
Para los soportes de las señales se puso especial cuidado en el diseño de las soluciones constructivas. De esta forma se obtuvieron señales con una estructura limpia, con sus valores de textura, color y articulación de volúmenes presentados de manera clara sin la interferencia de tornillos, remaches o elementos similares.

El discurso gráfico reafirma el partido contemporáneo de la propuesta, basada en colores planos y tipografía de palo seco. En las señales de interpretación se apuntó a aprovechar las posibilidades tecnológicas para incorporar elementos que motiven y ayuden al visitante a comprender el entorno, sin desatender la coherencia con el resto del sistema.

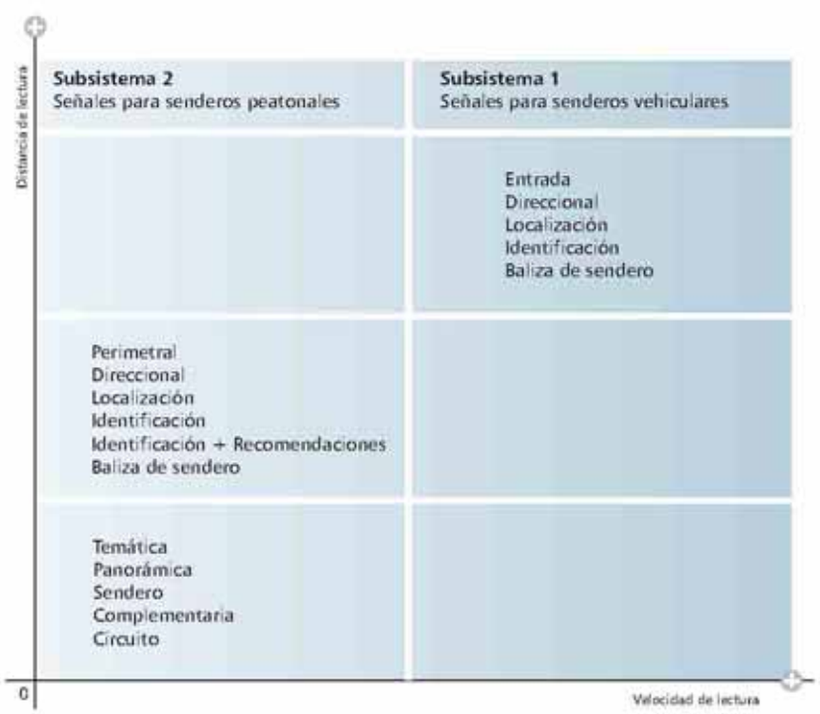

Componentes del sistema y su relación con la distancia y velocidad de lectura

Capítulo 3

Elementos Gráficos del Sistema

3.1

Tipografía

Frutiger / Humanst 777 BT

ABCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklm
nopqrstuvwxyz
1234567890

Frutiger Bold / Humanst 777 BT Bold

ABCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklm
nopqrstuvwxyz
1234567890

3.2

Colores

Sustratos

Principal

Pantone Cool Gray 9C

Secundario

Pantone Cool Gray 3C

Tipografía y Gráficos

Sobre Sustrato Principal

Blanco

Sobre Sustrato Secundario

Pantone Black 4c 2X

Acentos Color

Barra Mayor

Pantone 375

Barra Menor

Pantone 2925

3.3

Distancias de Lectura

Ejemplo de Señal de Identificación Peatonal

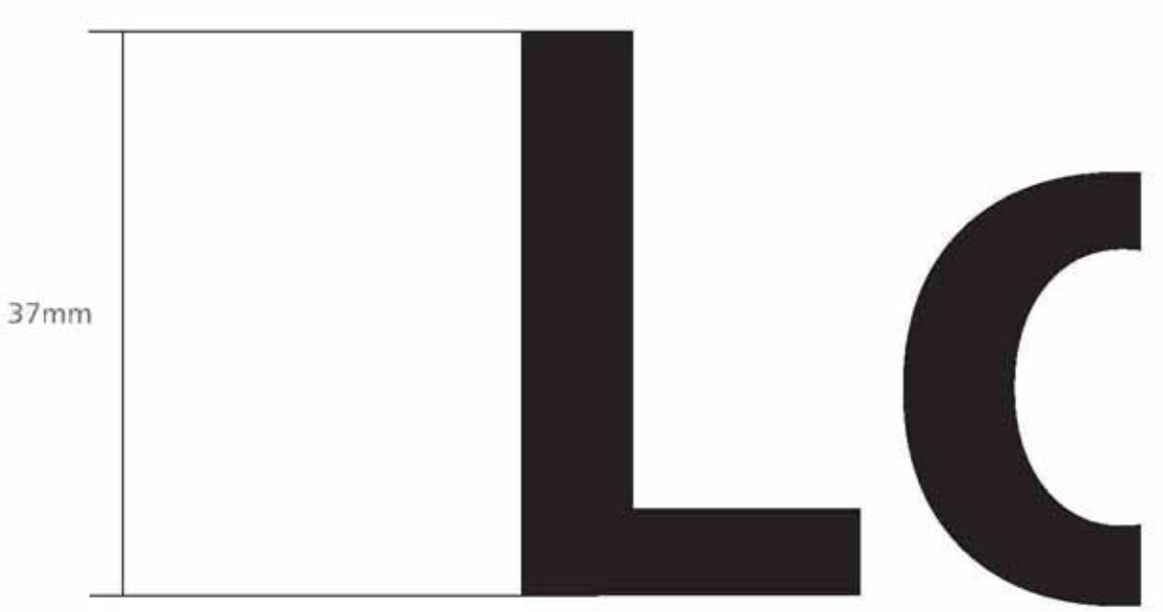

Ejemplo de Señal de Localización Peatonal

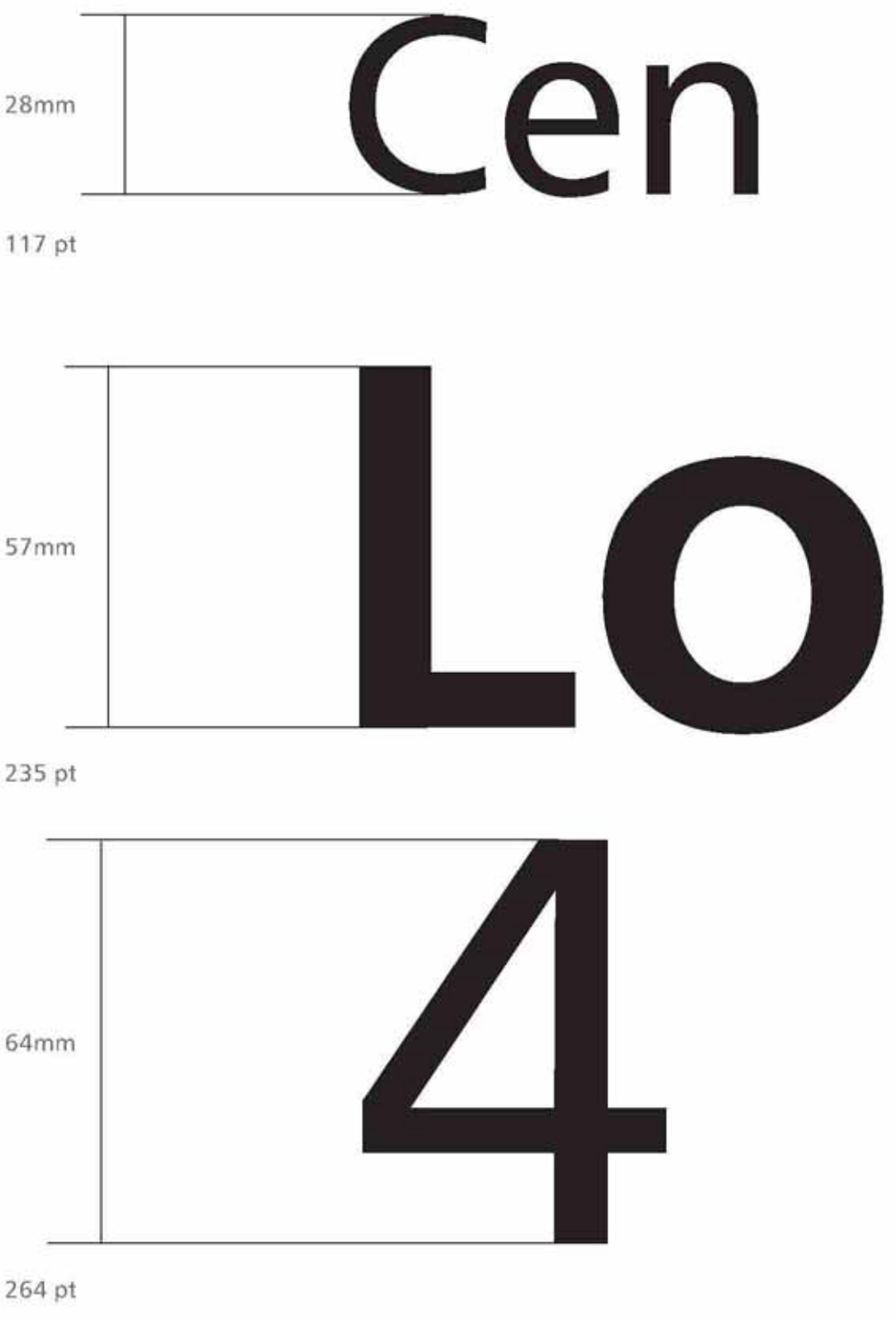

3.4

Pictogramas

Se seleccionó el sistema de pictogramas utilizado por el Park Service de Estados Unidos (similar al sistema de la SEGD Society for Envirenmental Design) para actividades recreacionales y el sistema AIGA DOT para los servicios generales, buscando garantizar una legibilidad clara y universal.

Servicios

taxi

parking

descarga de baños químicos

radio

alquiler de autos

boletería

tiendas

peluquería caballeros

peluquería damas

peluquería

ropería

extravíos

primeros auxilios
marina
estación de vigilancia
chaleco salvavidas
extintor
agua potable
teléfono
correo postal
mecánica
estación de servicio
agua para radiador
lavandería
latas y botellas
bar
cafetería
carro de niño
dormitorio
restaurant
baños
baño caballeros
baño damas
hospedaje
cambiador para bebé - dama
cambiador para bebé - caballero
duchas
puesto de alimentos
lockers
lockers de equipaje
cajero
nursery

Ubicación

punto de interés

presa

biblioteca

túnel

torre de control

faro

establo

guardería canina

parking trailers

parking vehículos recreativos

picnic

refugio para picnic

camping

refugio

escaleras

bebedero

arribos

equipaje

dinero

Circulación

automóviles

camiones

parada

vehículos todoterreno

cuatriciclos

carril para motos

carril para bicicletas

descender de la bicicleta

moto de agua

bote con motor

hidroavión

aeropuero

helipuerto

ferry vehicular

telesférico

carril para caballos

cruce peatonal

permanecer en la acera

permanecer en el carril

trenes

transporte marítimo

navegación a vela

Recreación

zona de pesca

muelle de pesca

exploración

avistamiento de fauna

vista panorámica

sol y playa

avistamiento de ballenas

avistamiento de lobos

surf

sandboard

silla de ascenso

nado

buceo

clavados

sky acuático

remo

windsurf

kayak

canotaje

skate

roller

exploración de cuevas

caza

lanzamiento con arco

cruce de arroyo

desove de peces

salto de peces

escalado a soga

escalado

ala delta

tennis

parque de juegos

golf

baseball

zona de ejercicios

paseos en bote

anfiteatro

teatro

recolección de piedras

corte de madera

avistamiento de venados

Indicaciones

zona de fumadores

orillado de botes

rampa de botes

limpieza de pescado

zona de fuego

recolección de leña

paseo de mascotas con correa

embolsado de residuos

embolsado de residuos de mascotas

depósito de residuos

contenedor de residuos

Dirección y Sentido

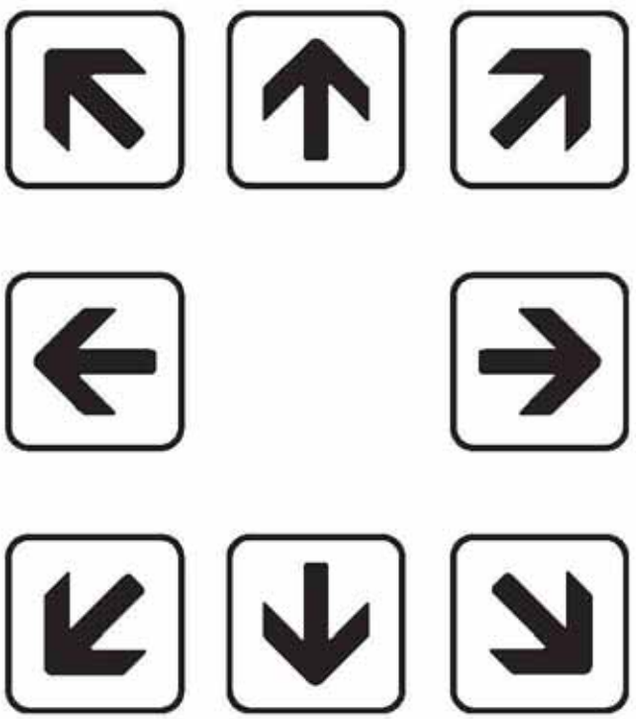

Restricciones

prohibido automóviles

prohibido camiones

prohibido trailers

prohibido vehículos recreativos

prohibido cabalgar

prohibido motos

prohibido cuatriciclos

prohibido biciletas

prohibido todoterreno

prohibido descender bote

prohibido botes con motor

prohibido aparcar

prohibido combustibles

prohibido escalar a soga

prohibido escalar

prohibido realizar picnic

prohibido ala delta

prohibido sundboard

prohibido surf

prohibido sky acuático

prohibido clavados

prohibido nadar

prohibido motos de agua

prohibido orillado de botes

prohibido cruce de arroyo

prohibido jugar al golf

prohibido jugar al baseball

prohibido roller

prohibido skate

prohibido cazar

prohibido
cruce peatonal

prohibido descender
de la acera

prohibido recolección
de leña

prohibido recolección
de piedras

prohibido radio

prohibido armas

prohibido fumar

prohibido realizar
fogatas

prohibido pisar

prohibido arrojar
basura

prohibido alimentar
animales

prohibido acampar

prohibido pescar

prohibido limpieza
de pescado

prohibido corte
de madera

agua no potable

prohibido
mascotas

prohibido
bebidas alcoholicas

prohibido
botellas y frascos

prohibido
ingerir alimentos

prohibido
carro de niños

3.5

Elementos de Cartografía

La cartografía es simple e incluye sólo aquellos elementos indispensables para comunicar la actividad relacionada. Se acerca más a un diagrama de orientación que a un mapa. Las áreas de significado (agua, tierra, zonas de bañado, etc.), se identifican con colores planos, de preferencia neutros, tomando como base los planteados en este manual.

Los centros de interés se marcan utilizando el sistema de pictogramas y los elementos específicos definidos para la cartografía. Se incluye además un cuadro de apoyo con las referencias de los pictogramas utilizados en la señal, acompañados de su descripción verbal.

Ejemplo de Aplicación

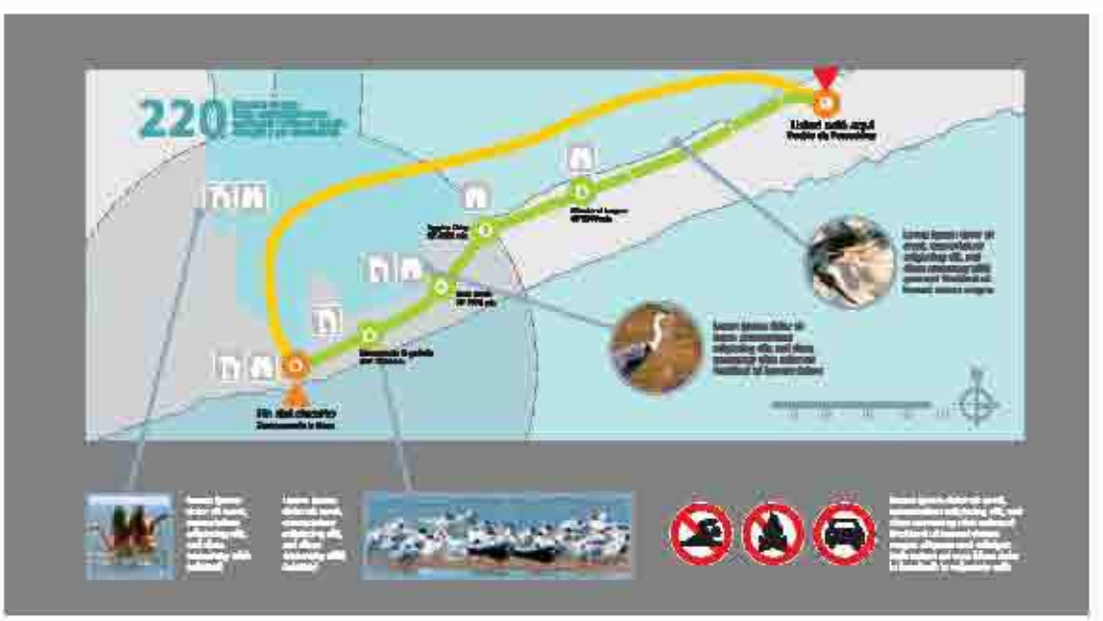

Colores

- Color General Terreno - PANTONE 427 CV
- Color Terreno (área seleccionada) - PANTONE Cool Gray 3 CV
- Color General Masas Acuáticas
- Color Masas Acuáticas (área seleccionada) - PANTONE 324 CV
- Color Línea Límite Tierra/Agua - PANTONE 5497 CV

Textos

220

Dato Destacado
PANTONE 326 CV

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna

Texto
PANTONE 5435 CV

Líneas

Límite Área Seleccionada - PANTONE Cool Gray 10 CV

Dato Destacado con Imagen - PANTONE 5435 CV

Recorrido - PANTONE 382 CV

Color Línea Límite Tierra/Agua - PANTONE 5497 CV

Símbolos

Fin del Circuito - PANTONE Orange

Ud. está aquí - PANTONE 485 CV

Norte - PANTONE 5497 CV

Escala - PANTONE 5497 CV

Destino Circuito - PANTONE 382 CV

Extremos Circuito - PANTONE 382 CV

Capítulo 4

Señales para Senderos Vehiculares

Subsistema 1

SNAP

Subsistema 1

Señales para Senderos Vehiculares

El subsistema de señales para senderos vehiculares fue diseñado conjuntamente con el subsistema peatonal, para ubicarse en la caminería interior del área. Las dimensiones generales de estas señales mantienen las proporciones establecidas en la normativa de señalización del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) para las rutas nacionales. De esta forma, se favorece la familiaridad del conductor con el sistema al tiempo que se utiliza una gráfica compatible con el sistema de señalización diseñado para el SNAP.

Las señales deberán ubicarse siguiendo un criterio lógico, con instrucciones simples y suficiente antelación para permitir una reacción apropiada del conductor. Se plantea utilizar una tecnología similar al resto del sistema aunque se recomienda que, en caso que se permita la circulación nocturna o en horas de baja visibilidad, se utilicen materiales reflectivos.

El diseño de cada una de las señales para senderos vehiculares obedece a un único criterio general de composición que favorece la coherencia comunicacional del sistema.

Referencia

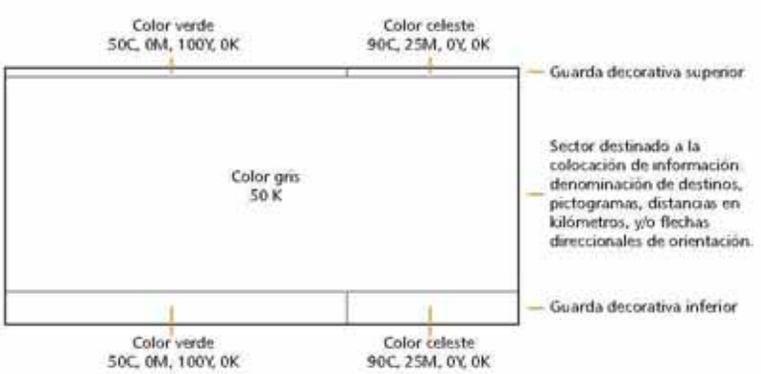

La guarda inferior puede contener información de dos tipos. En el sector verde se ubicarán la denominación del área protegida, y localización de los logotipos de los auspiciantes en caso que los hubiese, acotando sus dimensiones y colores a las normas establecidas en las plantillas.
En el sector celeste se ubicarán los logotipos del SNAP y Uruguay Natural, cuando se trate de áreas que integren el Sistema o en proceso de incorporación. Cuando se trate de áreas con algún grado de protección o de interés para la conservación que no integren el SNAP se deberá evaluar, caso a caso, que logos incluir.

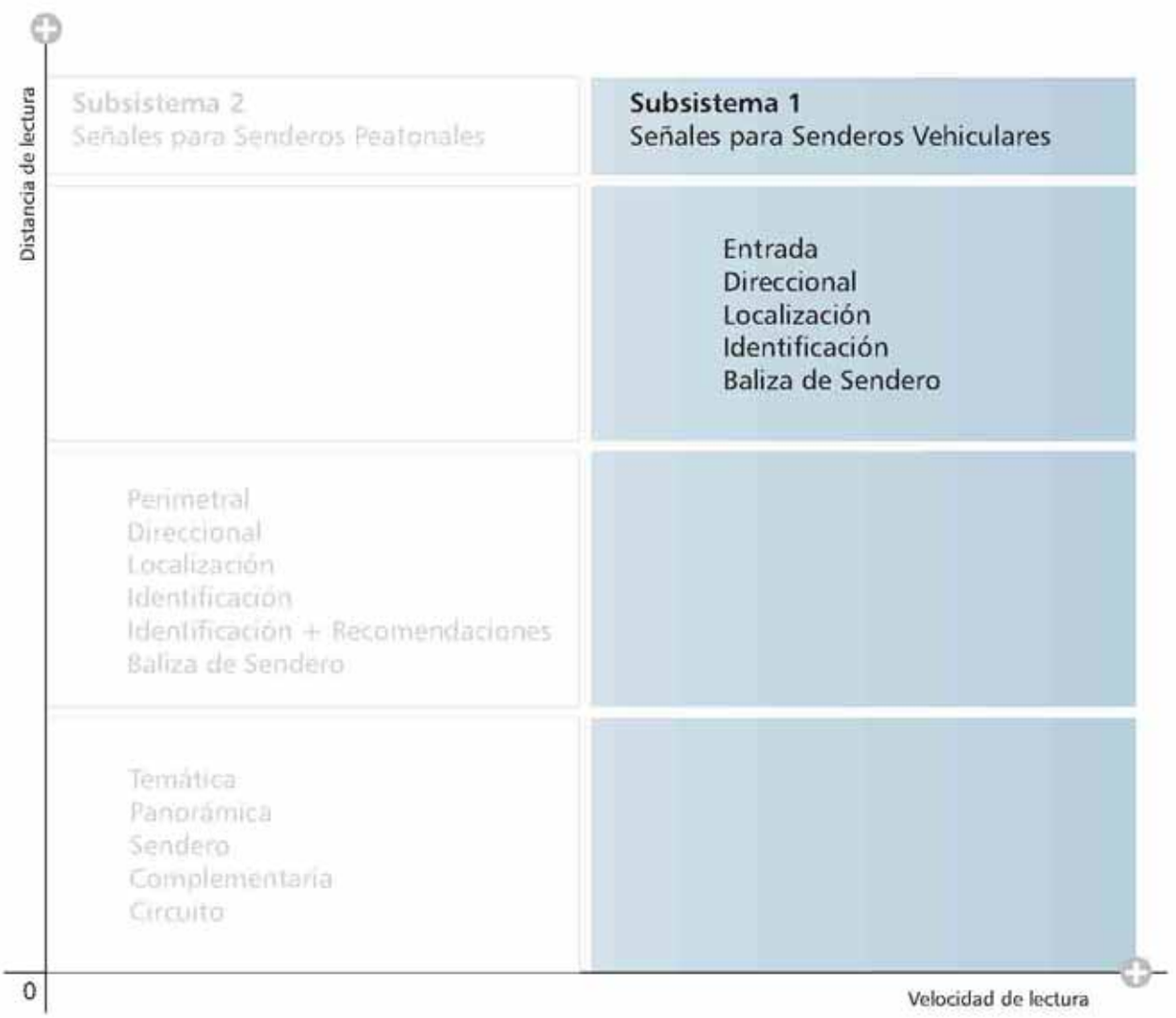
Distancia de lectura
Subsistema 2
Señales para Senderos Peatonales
Subsistema 1
Señales para Senderos Vehiculares
Entrada
Direccional
Localización
Identificación
Baliza de Sendero
Perimetral
Direccional
Localización
Identificación
Identificación + Recomendaciones
Baliza de Sendero
Temática
Panorámica
Sendero
Complementaria
Circuito
0
Velocidad de lectura

4.1

Señal de Entrada

Subsistema 1: Señales para Senderos Vehiculares

Es la señal que da acceso y delimita el área protegida, junto con las perimetrales. Se localiza en las principales vías de ingreso y no contiene información alguna salvo el nombre del área, su categoría, su logo (si lo tuviera), el logo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el logo de Uruguay Natural. Cuando se trate de un área con algún grado de protección o de interés para la conservación pero que no integre el SNAP, igual podrá seguirse este esquema pero sin incluir el logo del SNAP. En estos casos se evaluará qué logos corresponde incluir y en qué orden.

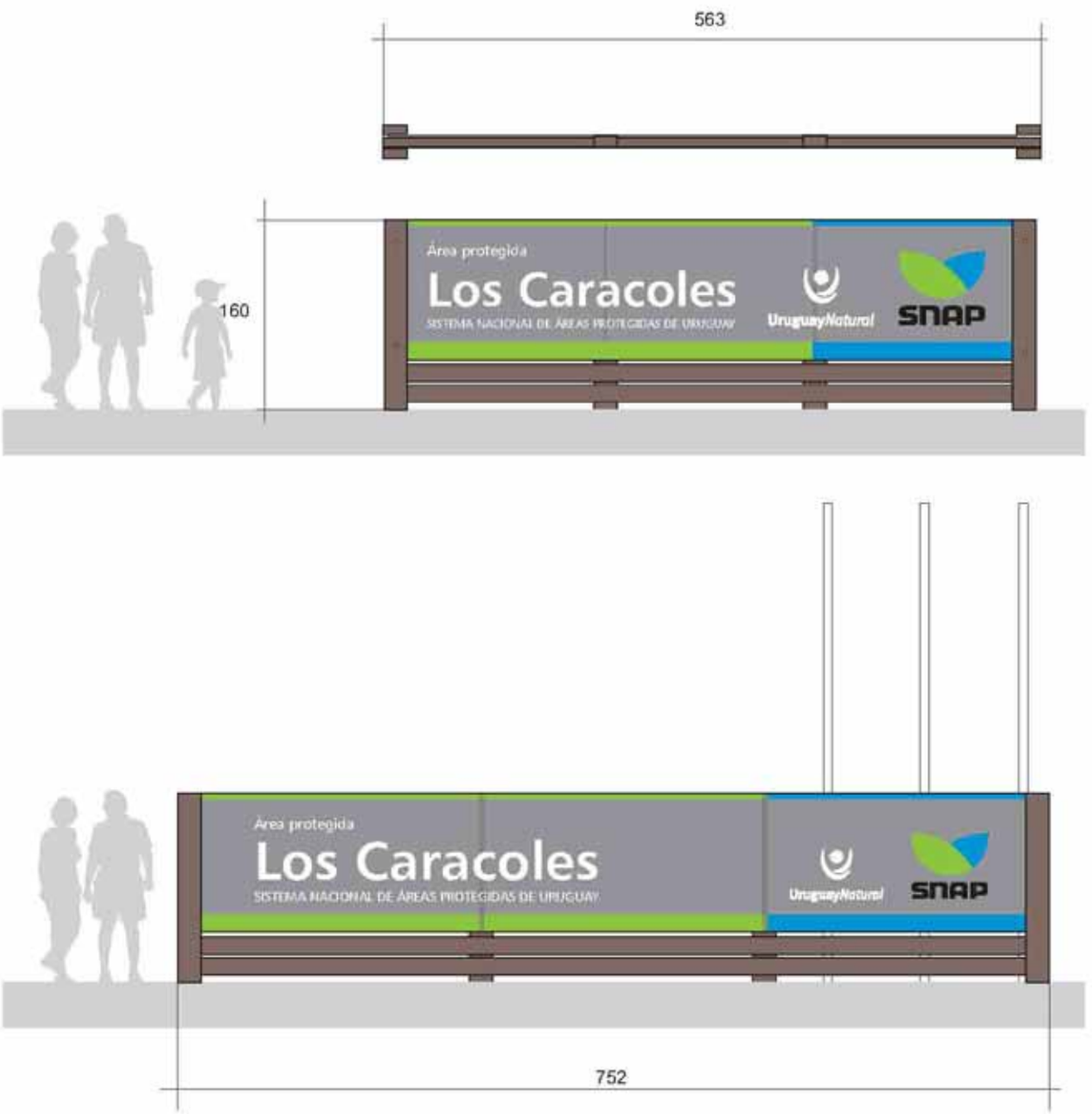

4.2

Señal Direccional

Subsistema 1: Señales para Senderos Vehiculares

Indica la dirección para llegar a un equipamiento de uso público o centro de interés. Se trata de una señal para colocar en cruces o bifurcaciones de carreteras, al interior del área protegida o en una vía larga.
La señal puede contener como máximo tres líneas de información con los siguientes contenidos:

- Denominación del tipo de equipamiento o del centro de interés
- Nombre propio del equipamiento o centro de interés
- Pictograma de los servicios de uso público que se ofrezcan en la instalación (dos como máximo)
- Distancia en kilómetros
- Flecha orientativa

4.3

Señal de Localización A

Subsistema 1: Señales para Senderos Vehiculares

Indica la proximidad de un equipamiento de uso público o centro de interés y debe localizarse en las proximidades del equipamiento, centro de interés o en la vía de acceso inmediata al recinto donde se ubique. Se proponen dos formatos (A y B), que se utilizarán según se estime más conveniente.
La señal incluye los siguientes contenidos:

- Denominación del tipo de equipamiento o del centro de interés
- Nombre propio del equipamiento o centro de interés
- Pictograma de los servicios de uso público que se ofrezcan en la instalación (dos como máximo)
- Distancia en kilómetros
- Flecha orientativa

4.4

Señal de Localización B

Subsistema 1: Señales para Senderos Vehiculares

4.5

Señal de Identificación A

Subsistema 1: Señales para Senderos Vehiculares

Permite al visitante reconocer el equipamiento de uso público o centro de interés al que pretende acceder. Se ubica junto a la fachada principal o próxima a la zona de entrada (cuando no exista edificio).
Se plantean dos formatos (A y B), que se utilizarán según se estime más conveniente.
La señal incluye los siguientes contenidos:

- La denominación del tipo de equipamiento o centro de interés
- Nombre propio del equipamiento o centro de interés
- Pictogramas de servicios

4.6

Señal de Identificación B

Subsistema 1: Señales para Senderos Vehiculares

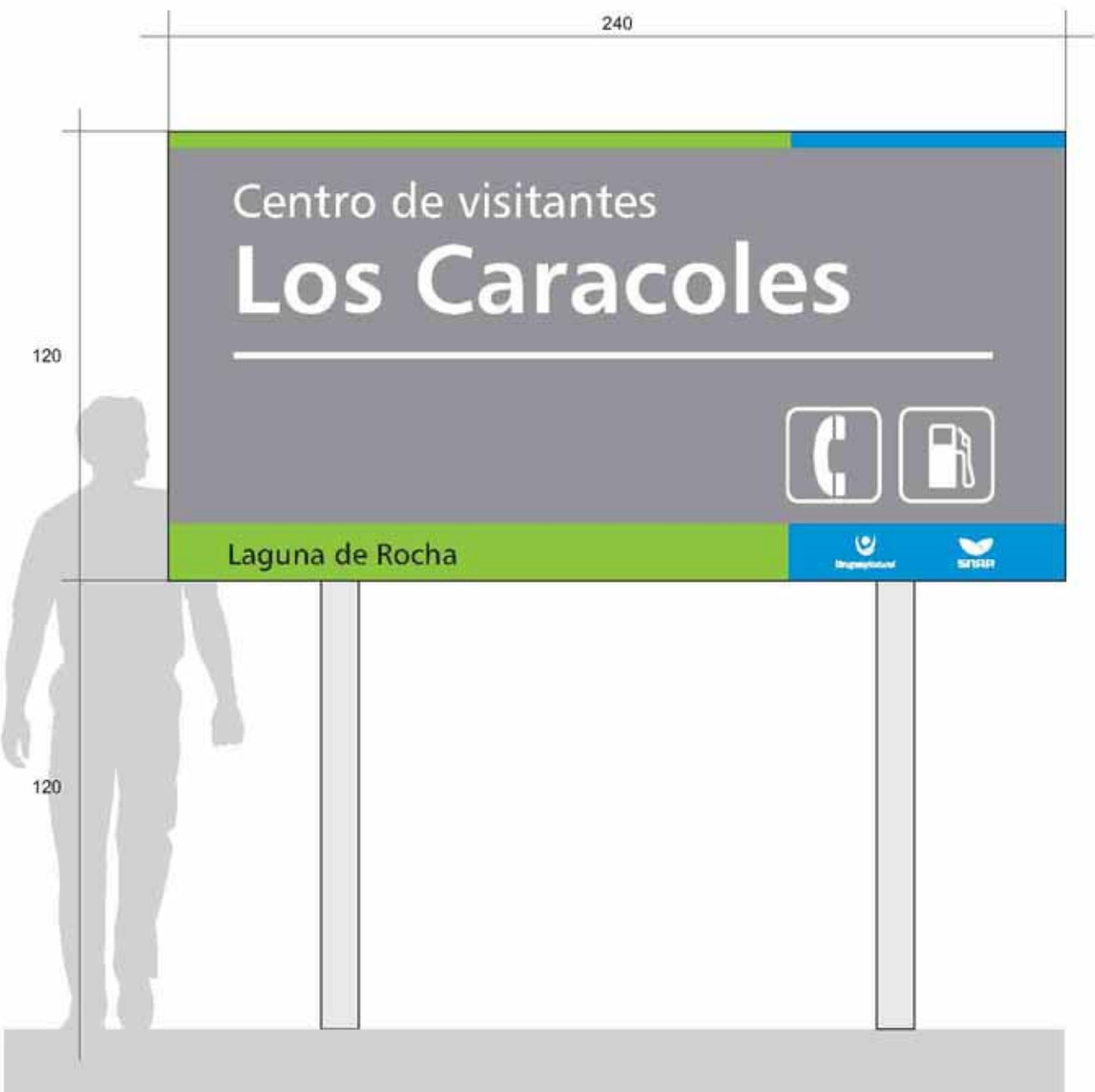

4.7

Señal de Advertencia

Subsistema 1: Señales para Senderos Vehiculares

Está señal está pensada para orientar el uso del área, establecer pautas de comportamiento del visitante o realizar advertancias.
Debe incluir:

- Pictograma
- Descripción verbal del pictograma

4.8

Baliza de Sendero

Subsistema 1: Señales para Senderos Vehiculares

Su objetivo es reforzar el sentido de la marcha y orientar el tránsito vehicular. También puede utilizarse como mojón para delimitar curvas o bifurcaciones.

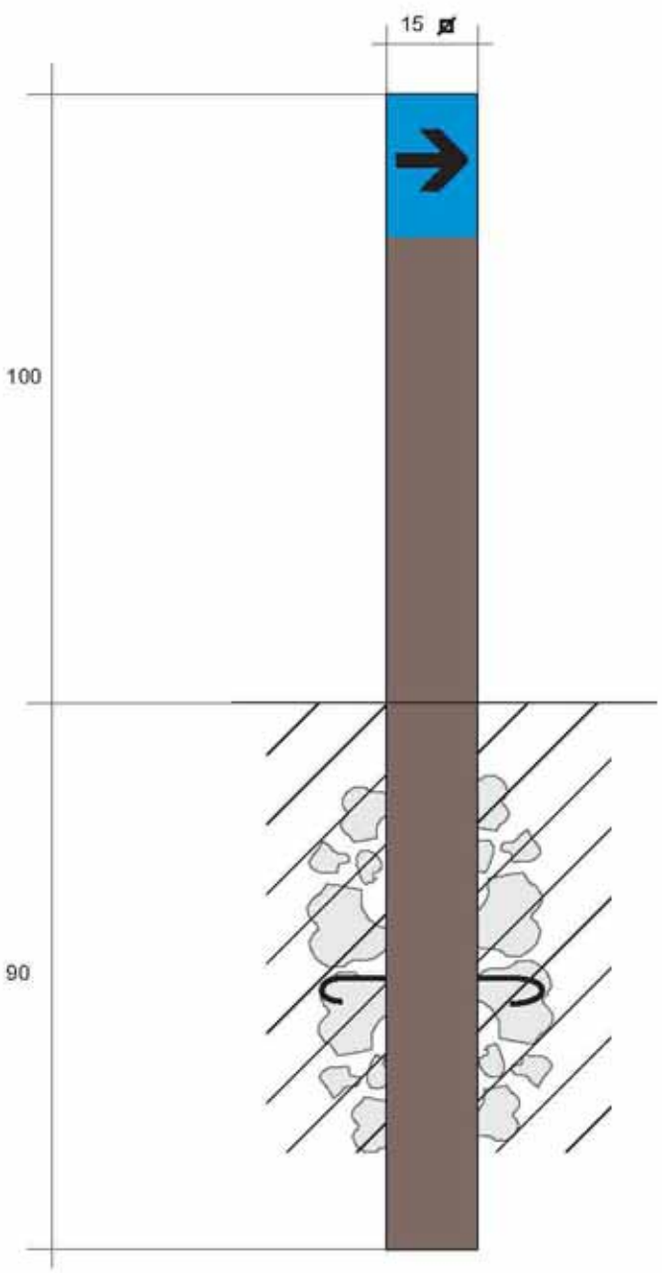

Capítulo 5

Señales para Senderos Peatonales

Subsistema 2

Subsistema 2

Señales para Senderos Peatonales

El subsistema de señales para senderos peatonales fue diseñado conjuntamente con el subsistema vehicular y previsto para ubicarse en la caminería del área. Las señales peatonales están previstas para una menor velocidad de lectura y una menor distancia de observación.

El subsistema peatonal presenta dos tipos de señales: de orientación y de interpretación. Las interpretativas ayudan a comprender el patrimonio, mientras que las señales de orientación brindan información para desplazarse por el área y pautas para el uso del espacio.

Las señales deberán ubicarse siguiendo un criterio lógico, con instrucciones simples y suficiente antelación, para permitir una reacción apropiada del peatón. Al tratarse de señales peatonales deberá ponerse especial cuidado en dar indicaciones precisas para evitar desplazamientos innecesarios.

La tecnología utilizada para la realización de la gráfica de las señales interpretativas es impresión por plotter mientras que las direccionales serán realizadas en vinilo de corte.

El diseño de cada una de las señales seguirá un criterio general de composición que favorezca la coherencia comunicacional del sistema.

Referencia

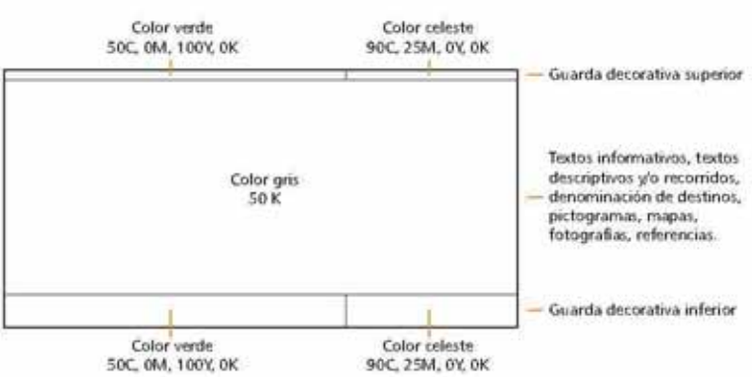

La guarda inferior contiene la misma información que la que incluyen las señales para senderos vehiculares, detallada en el capítulo 4.

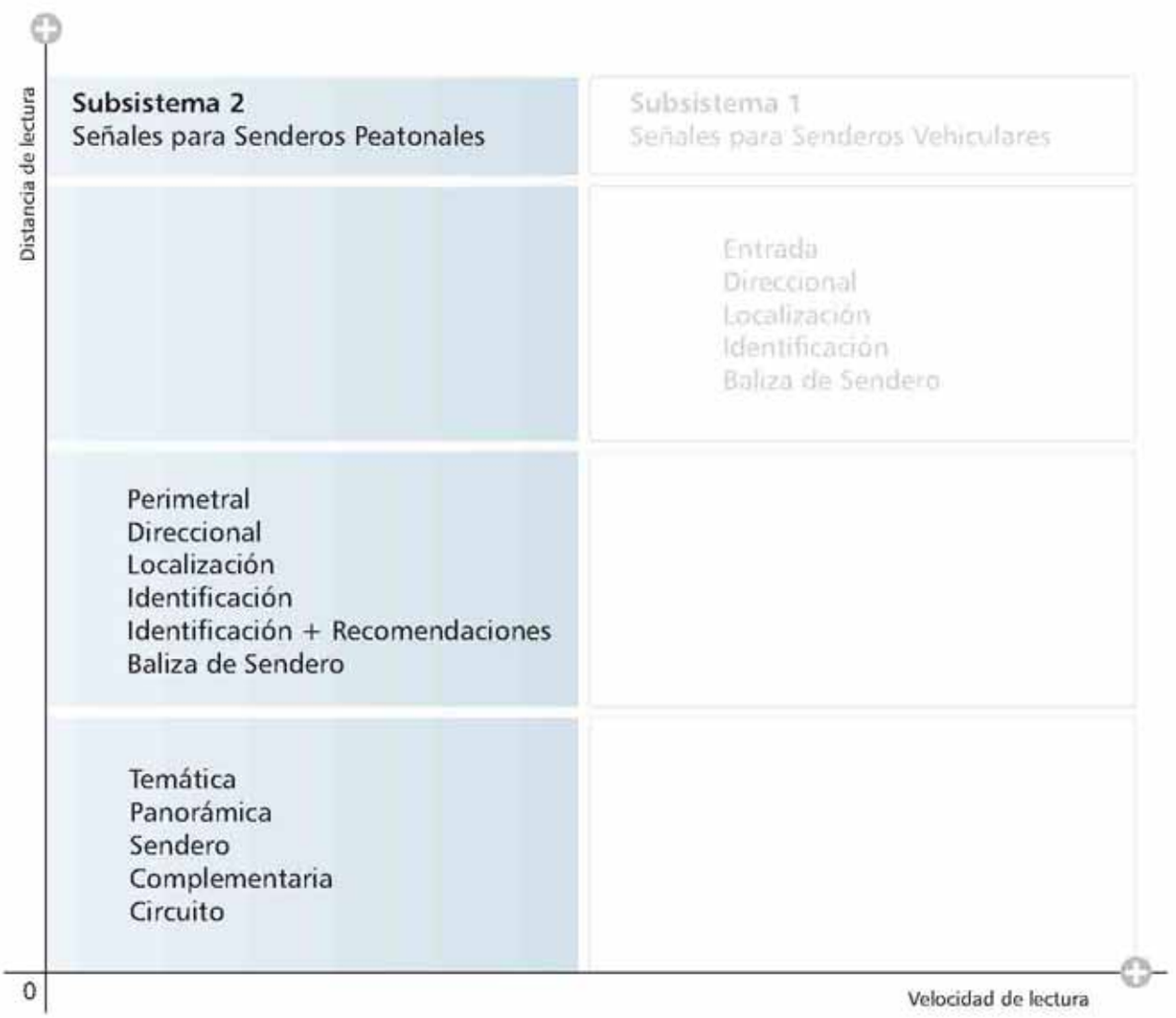
Distancia de lectura
Subsistema 2
Señales para Senderos Peatonales
Subsistema 1
Señales para Senderos Vehiculares
Entrada
Direccional
Localización
Identificación
Baliza de Sendero
Perimetral
Direccional
Localización
Identificación
Identificación + Recomendaciones
Baliza de Sendero
Temática
Panorámica
Sendero
Complementaria
Circuito
0
Velocidad de lectura

5.1

Señal Perimetral

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Delimita el perímetro del área protegida. Incluirá información sobre la categoría de protección y el logo del SNAP.

5.2

Señal Direccional

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Indica al visitante la dirección para llegar a un equipamiento de uso público o centro de interés. Se trata de una señal para colocar en cruces o bifurcaciones de carreteras al interior del área protegida o en una vía larga. La señal podrá contener como máximo cuatro líneas de información con los siguientes contenidos:

- Denominación del tipo de equipamiento o del centro de interés
- Nombre propio del equipamiento o centro de interés
- Pictogramas de los servicios de uso público que se ofrezcan en la instalación (dos como máximo)
- Distancia en metros
- Flecha orientativa

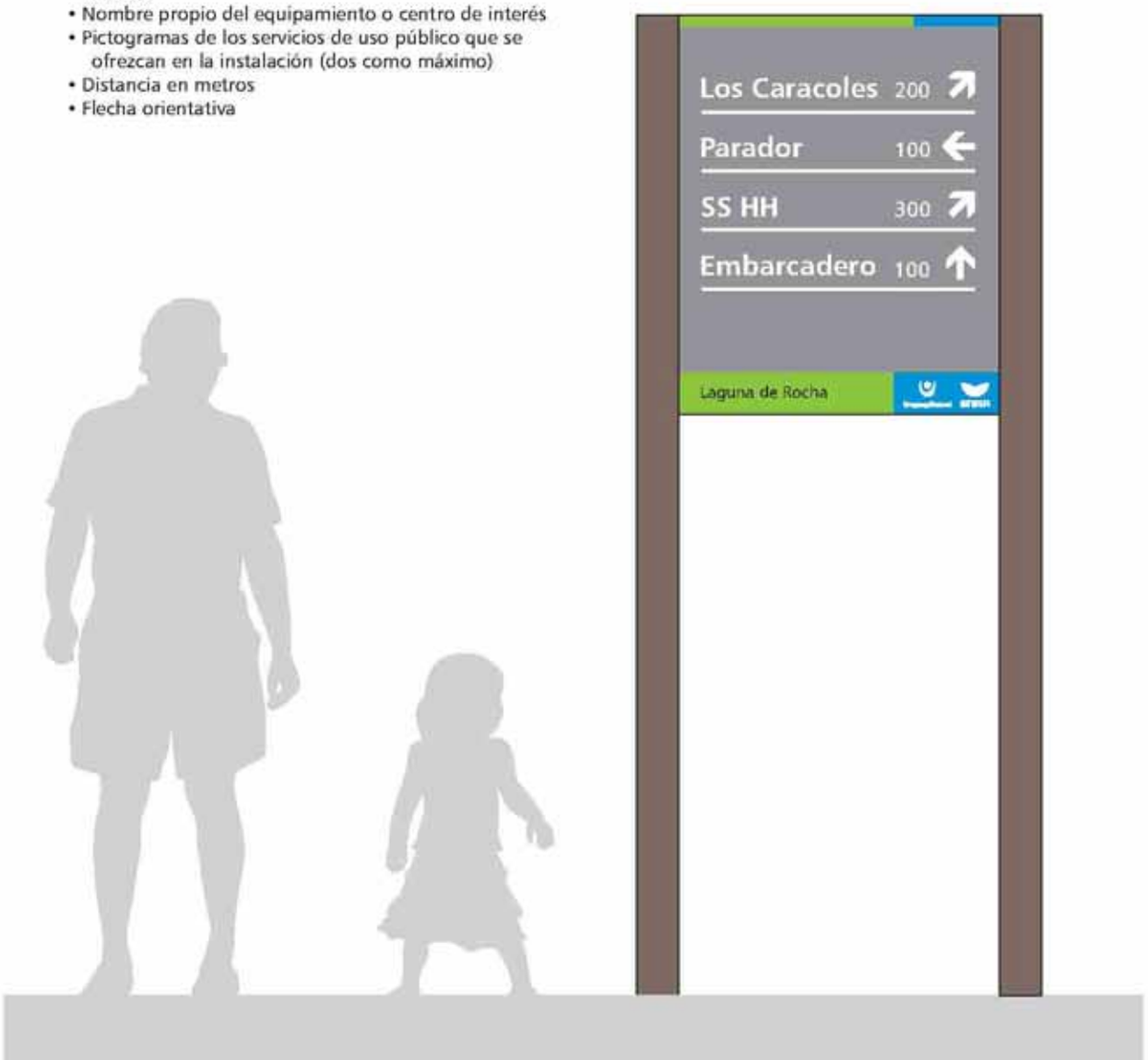

5.3

Señal de Localización

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Indica al visitante la proximidad de un equipamiento de uso público o centro de interés y deberá localizarse en la vía de acceso inmediato al recinto.
Debe incluir los siguientes contenidos:

- Denominación del tipo de equipamiento o del centro de interés
- Nombre propio del equipamiento o centro de interés
- Pictogramas de los servicios de uso público que se ofrecen en la instalación (cuatro como máximo)
- Distancia en metros
- Flecha orientativa

5.4

Señal de Identificación

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Permitirá al visitante reconocer el equipamiento de uso público o centro de interés al que pretende acceder. Se ubica junto a la fachada principal o próxima a la zona de entrada (cuando no exista edificio).
Incluye la siguiente información:

- La denominación del tipo de equipamiento o centro de interés
- Nombre propio del equipamiento o centro de interés

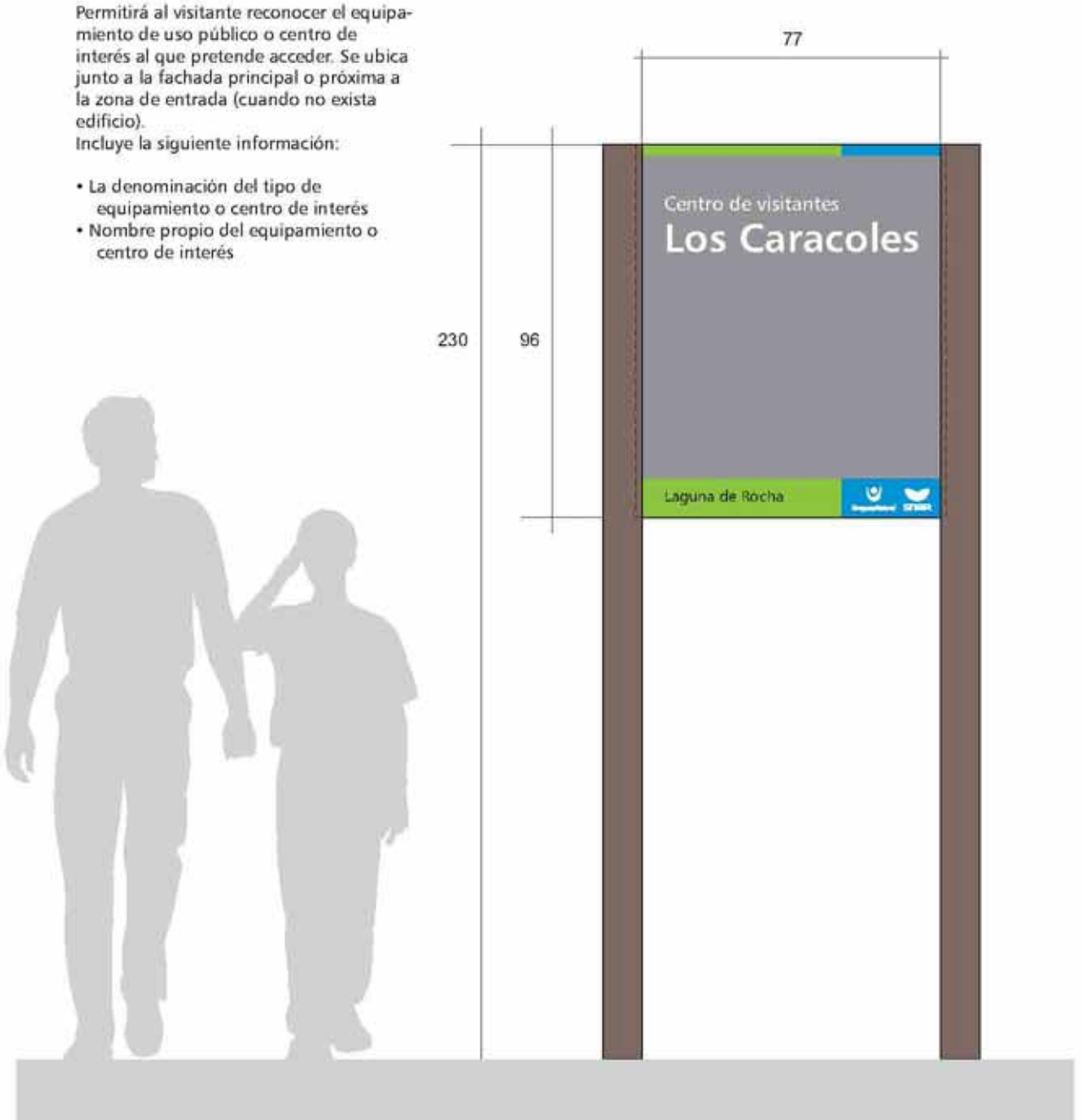

5.5

Señal de Identificación + Recomendaciones

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Permite al visitante reconocer el equipamiento de uso público o centro de interés al que pretende acceder y conocer las recomendaciones de uso del mismo. Se utiliza como alternativa a la Señal de Identificación. Se ubica junto a la fachada principal o próximo a la zona de entrada (cuando no exista edificio).
Incluye la siguiente información:

- La denominación del tipo de equipamiento o centro de interés
- Nombre propio del equipamiento o centro de interés
- Los pictogramas correspondientes a los servicios de uso público que se ofrezcan en la instalación
- Las recomendaciones de uso que se determinen para el equipamiento

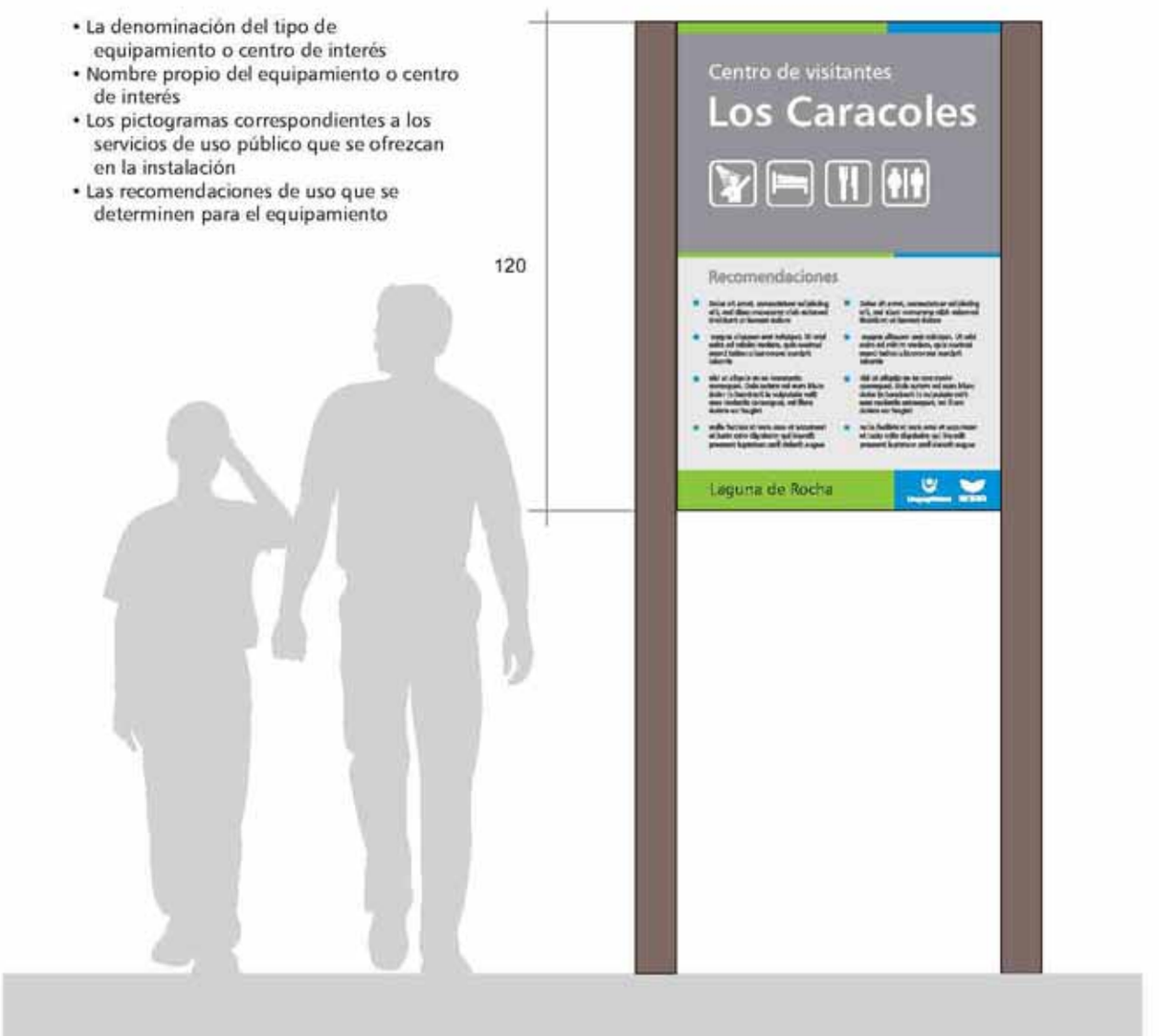

5.6

Señal de Identificación + Servicios

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Permite al visitante reconocer el equipamiento de uso público o centro de interés al que pretende acceder y los servicios asociados. Se ubica junto a la fachada principal o próximo a la zona de entrada (cuando no exista edificio).
Incluye la siguiente información:

- La denominación del tipo de equipamiento o centro de interés
- Nombre propio del equipamiento o centro de interés
- Los pictogramas correspondientes a los servicios de uso público que se ofrezcan en la instalación

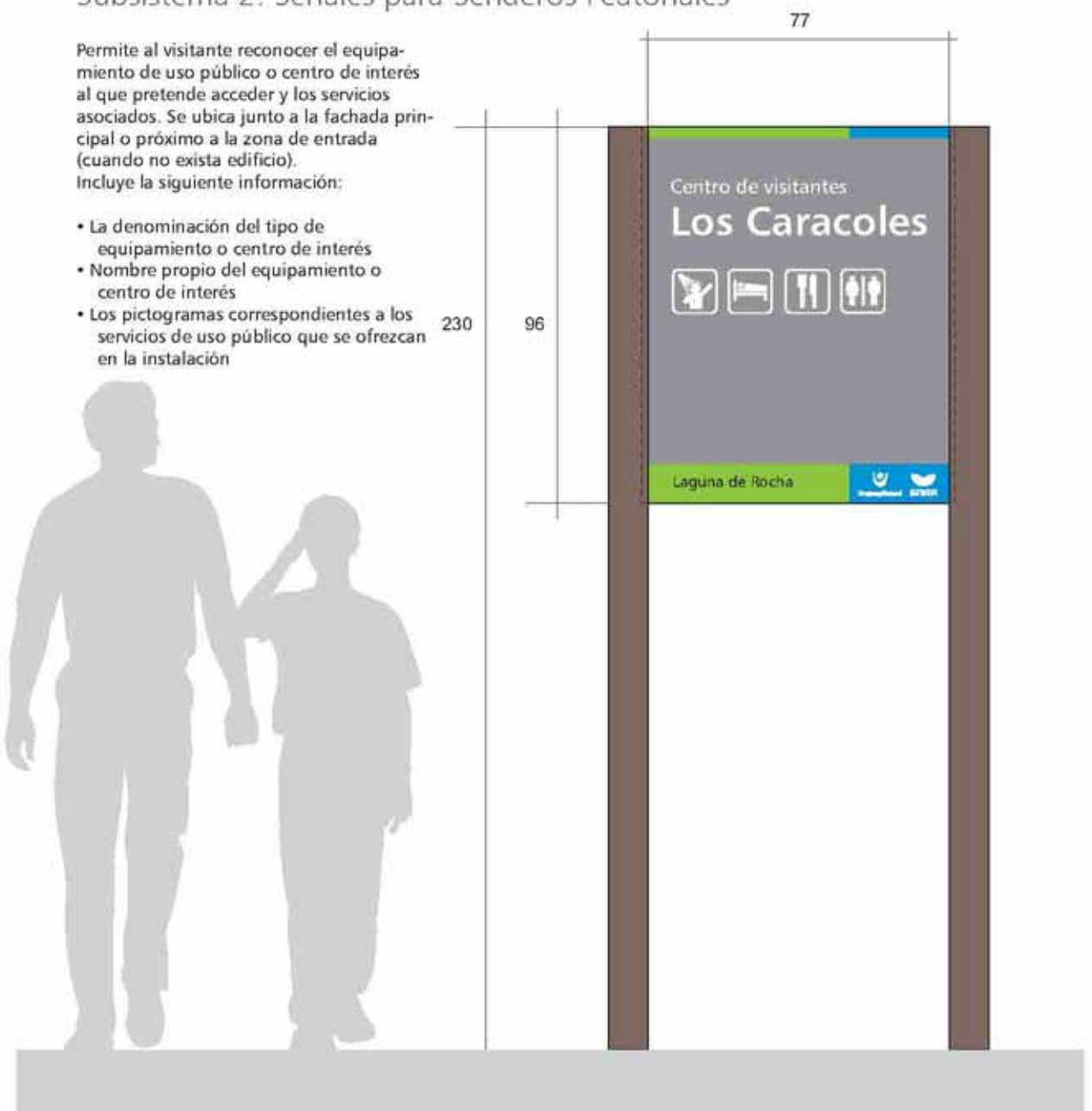

5.7

Baliza de Sendero

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Refuerza el sentido de la marcha y orienta al senderista sobre la dirección a tomar en cruces o bifurcaciones.

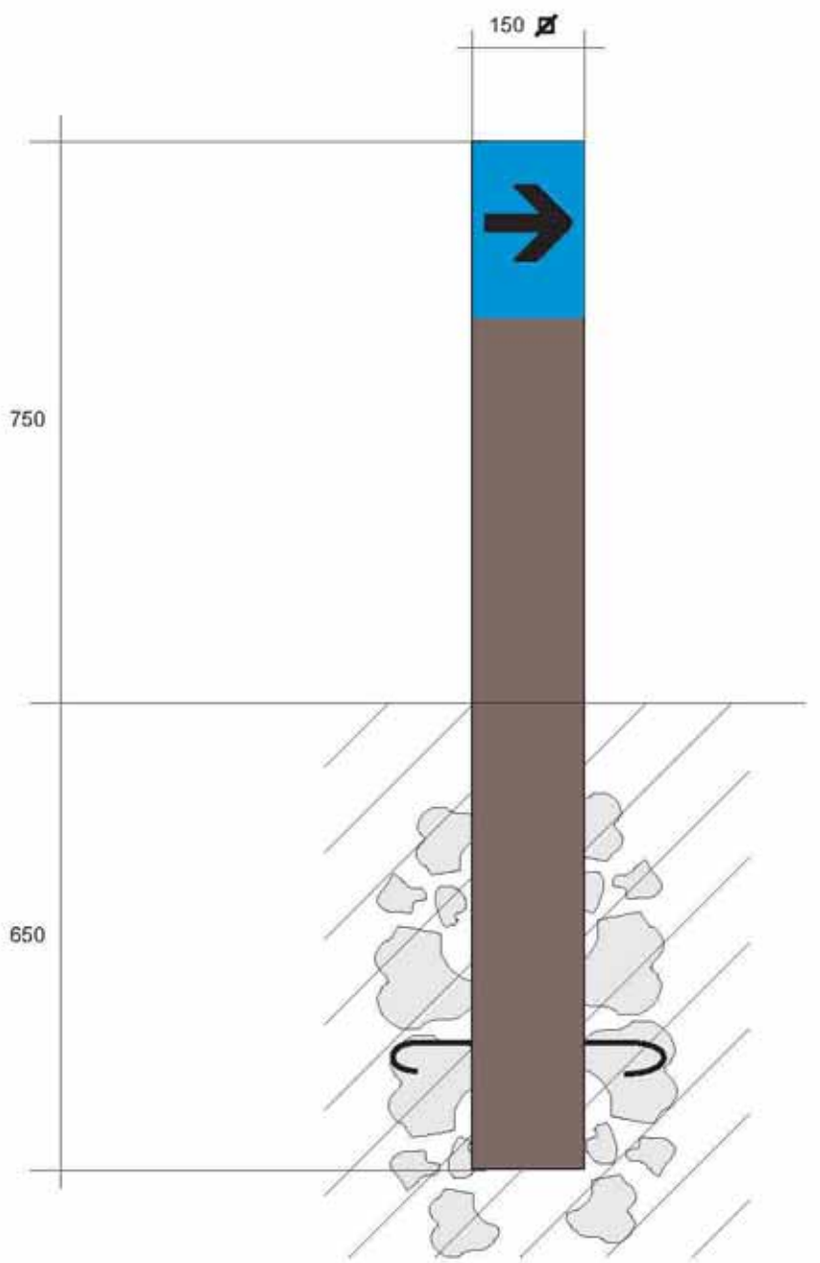

5.8

Señal Complementaria A

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Se utiliza para informar e interpretar los valores y centros de interés del lugar. Incluye siguientes contenidos:

- Denominación de centros de interés
- Texto informativo e interpretativo
- Imagen o dibujo
- Croquis con la ubicación del centro en el territorio

5.9

Señal Complementaria B

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Se utiliza para informar sobre los valores y centros de interés del área o para realizar advertencias o referencias puntuales.
Incluye la siguiente información:

- Denominación
- Pictograma

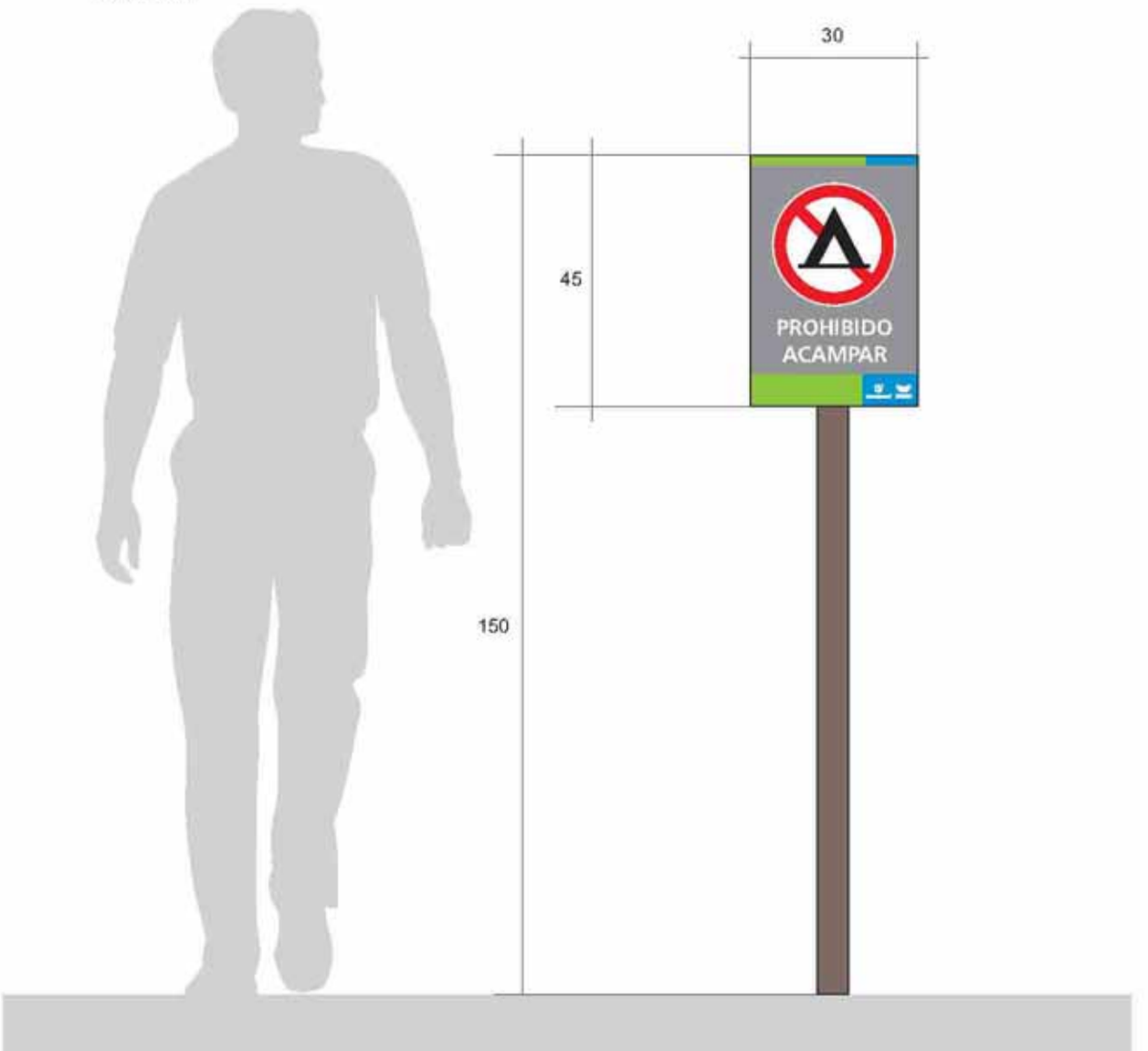

5.10

Señal de Circuito

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Señal de Circuito

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Informa al visitante sobre el circuito y destaca los puntos de interés más relevantes del recorrido. Cuando se trate de un circuito que abarque más de una localidad o departamento se sugiere colocar señales complementarias que refuercen la información detallada en el cartel central
Los contenidos informativos o interpretativos que incluye son:

- Mapa del circuito (distancias, grado de dificultad)
- Ficha técnica del circuito
- Denominación del circuito
- Datos de orientación (usted está aquí)
- Equipamiento de uso público existente
- Destaque de centros o puntos de interés del recorrido

Señal de Circuito

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Las "estaciones" del circuito se marcan con un símbolo de destino que incluye el número de parada. Se introduce, en lo posible, una anotación con la referencia de tiempo estimado y distancia a recorrer.
Se marcan los atractivos y actividades utilizando pictogramas

Para facilitar la comprensión y aumentar el atractivo del recorrido se sugiere destacar algunos lugares del circuito y describir sus particularidades. Estos textos no deben superar los 100 caracteres.

Se incluye un cuadro de referencias de los pictogramas utilizados y otros elementos señalados en el circuito.

El motivo central de la señal de circuito es el mapa con las referencias del recorrido, en torno al cual se estructura el resto de la información

La ficha técnica del recorrido se ubicará a la derecha de la señal, conteniendo información básica. Se incluye un mapa de ubicación general del área y una estimación de la dificultad y duración del recorrido, el destaque de las actividades que se pueden desarrollar y los principales atractivos del circuito mediante pictogramas

Los destacados que se ubiquen al interior del mapa no deben dificultar la visualización. Las imágenes van siempre dentro de círculos con una línea de conexión con el punto y acompañadas de un texto de 100 caracteres.

Se ubica una imagen representativa del recorrido buscando motivar al visitante a realizar el paseo y dirigirlo hacia los puntos de interés.

Debajo de la imagen principal se ubica un texto descriptivo del recorrido. Será un texto breve y fácil de leer que destacará las principales características del recorrido y de sus puntos de interés.
Se compone de un texto introductorio de 150 caracteres en una tipografía de mayor tamaño y en cursiva.
Este texto funciona de manera similar a los "copetes" utilizados en prensa escrita. Luego continúa el desarrollo de la descripción en no más de 1.400 caracteres.

Se disponen imágenes de las especies características del lugar para facilitar su identificación acompañadas de un texto explicativo. En caso que las especies mencionadas tengan una relación directa con algún punto del recorrido se las ubicará en el mapa mediante una línea de conexión
Los textos que acompañan las fotos son cortos (100 caracteres) y presentan un concepto claro y atractivo. Se podrán hacer textos mas importantes para presentar temas más generales, entre 250 y 300 caracteres, pero se recomienda no incluir más de dos textos largos por cartel.

Se incluyen criterios generales de comportamiento mediante pictogramas que también pueden usarse para marcar áreas específicas con restricciones, por ejemplo para limitar el acceso en vehículos o una zona de baños, etc.
Si las consideraciones son generales se ubican fuera del área del mapa y, en lo posible, acompañadas de un texto explicativo.

5.11

Señal Temática

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Señal Temática

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Es una señal fundamentalmente interpretativa sobre los valores naturales y culturales asociados a ellos del área protegida. En forma complementaria, brinda información al visitante sobre las instalaciones, servicios, actividades de uso público y otros aspectos de interés. Está pensada para ser ubicada en centros de visitantes o lugares próximos a ellos, puntos de información, áreas recreativas o campings, cascos urbanos o poblados cercanos al área

Los posibles contenidos informativos son los siguientes:

- Mapa de base del área protegida y elementos destacables
- Infraestructuras soporte de uso público y equipamiento
- Localización del usuario (usted está aquí)
- Centros de interés
- Escala gráfica
- Mapa base de Uruguay donde se ubique el área protegida
- Texto introductoria del área protegida (aspectos relevantes del patrimonio natural y cultural)
- Datos básicos o útiles
- Zonificación de usos

Señal Temática

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

El motivo central de la señal temática es el mapa, en torno al cual se estructura el resto de la información.

Los destacados que se ubiquen al interior del mapa no deben dificultar la visualización del mapa. Las imágenes van siempre dentro de círculos y con una línea de conexión con el punto a referencia, acompañadas de un texto corto, de 100 caracteres.

La ficha técnica del área se ubica a la derecha de la señal, conteniendo información básica. Se incluye un mapa de ubicación general, el destaque de las actividades que se pueden desarrollar y sus principales atractivos mediante pictogramas.

Se ubica una imagen representativa del área buscando motivar al visitante a realizar el paseo y dirigirlo hacia los puntos de interés.

Debajo de la imagen principal se ubica un texto descriptivo del área. Breve, fácil de leer, destacando los puntos de interés.
Se trata de un texto introductorio de 150 caracteres en una tipografía de mayor tamaño y en cursiva.
Que funciona de manera similar a los "copetes" utilizados en prensa escrita. Y luego el desarrollo de la descripción en no más de 1.400 caracteres.

Se incluyen imágenes características o con destaques del área que permitan al visitante conocer sus atractivos.
Acompañadas de un texto descriptivo corto (100 caracteres) en caso que tengan una relación directa con algún punto del recorrido se las vinculará al mapa con una línea de conexión.
Se puede incluir textos mas importantes (de entre 250 y 300 caracteres) para presentar otros temas pero se recomienda no incluir mas de dos textos largos por cartel para mantener el número de puntos de interés a destacar.

Sobre el área de color pantone 2925 se colocan los logotipos del SNAP y Uruguay Natural.
Sobre el área de color pantone 375 van los colaboradores y/o auspiciantes.
Todos los logotipos van a una tinta segun la ubicación prevista en las plantillas de diseño.

Los puntos de interes, los servicios y las actividades que se pueden realizar en el área se identifican con pictogramas, que pueden complementarse con algunos datos numéricos.
En el mapa deben destacarse las principales vías de acceso al área y poblaciones cercanas e incluirse escala de referencia y rosa de los vientos para facilitar la orientación del visitante.

5.12

Señal Panorámica

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

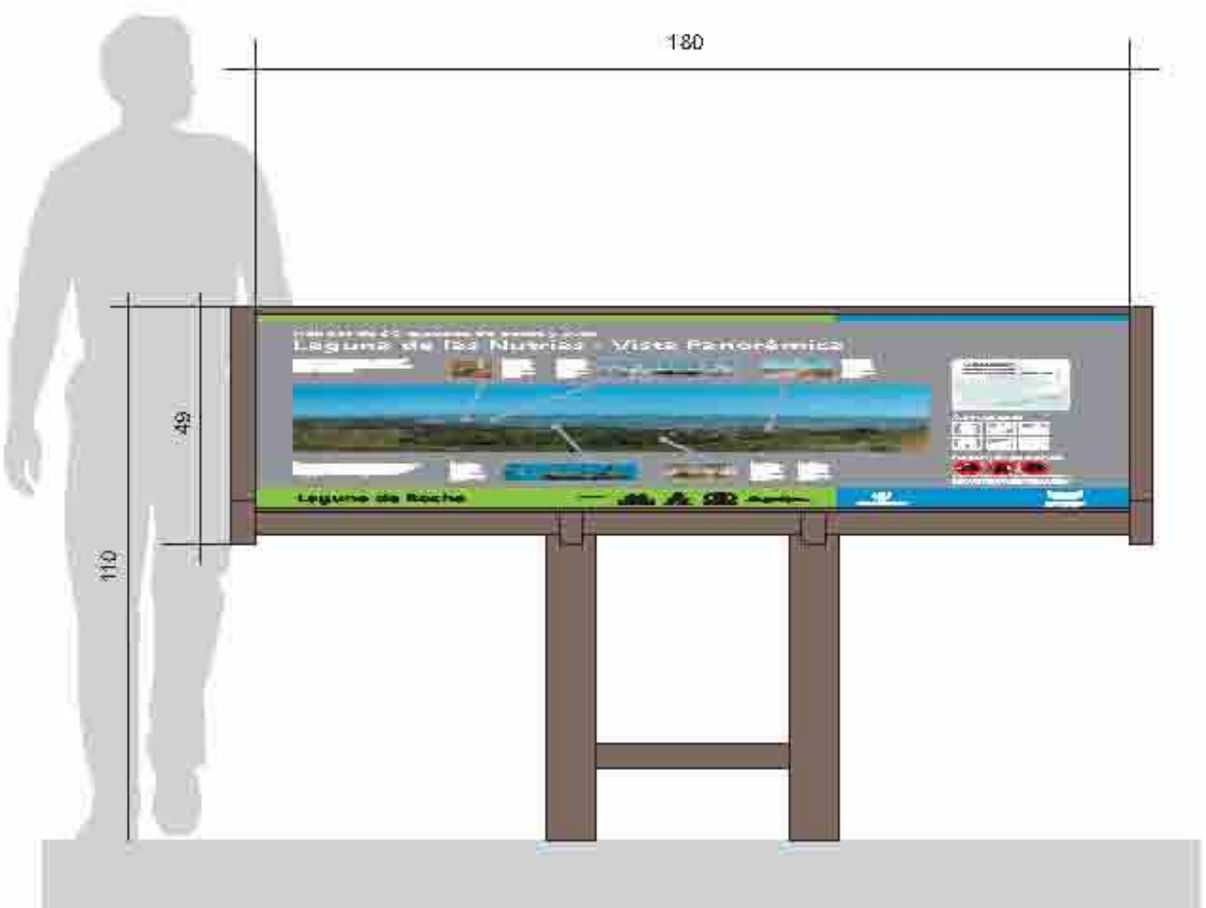

Señal Panorámica

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Destaca una vista de interés desde una concepción básicamente paisajística, analizando los componentes que la caracterizan y ayudando a que el visitante haga una lectura comprensiva del paisaje. Por su formato, tipo "mesa" puede ser utilizada también para la interpretación de temas específicos, más allá de lo paisajístico.
Los contenidos dependerán de las características del lugar y podrán incluir, según los casos:

- Relieve y formas del terreno
- Recursos acuáticos
- Vegetación
- Fauna
- Comunidades o centros poblados
- Usos del medio
- Texto interpretativo

Señal Panorámica

Subsistema 2: Señales para Senderos Peatonales

Espacio destinado a imágenes de puntos de interés, complementadas con pequeños textos explicativos.

Espacio para imagen central panorámica que hace referencia al paisaje recomendable a contemplar.

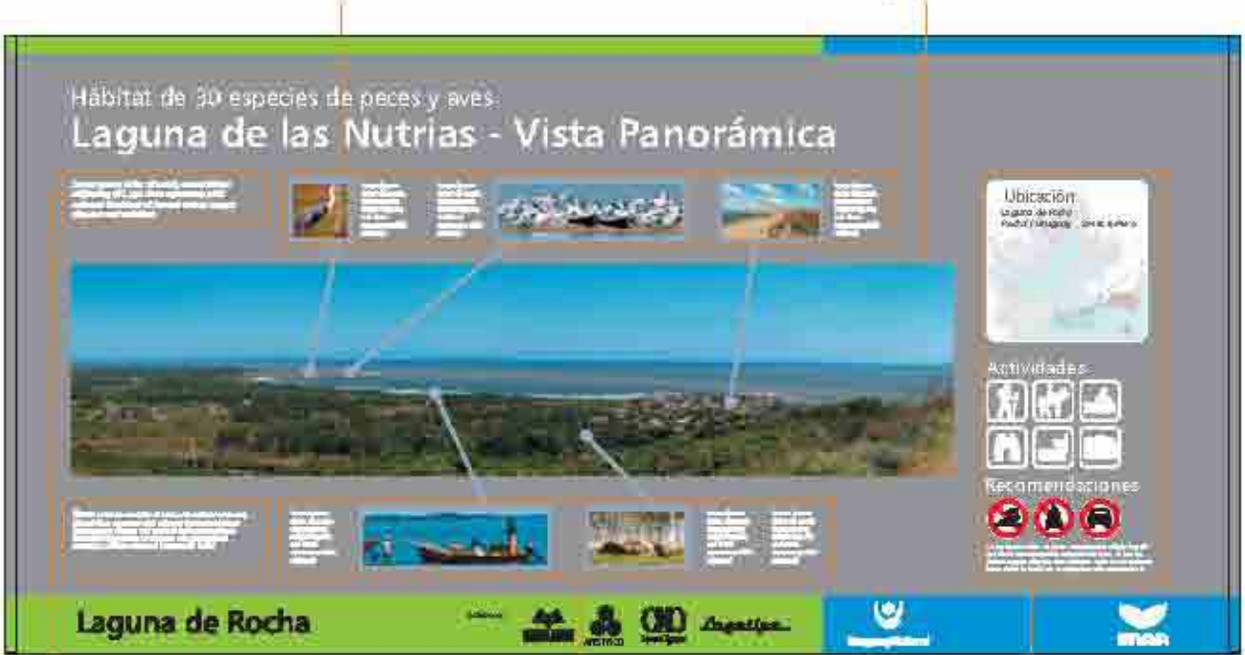

En el bloque superior un texto general introductorio referente a la imagen, con una tipografía cursiva y de mayor tamaño de aproximadamente 150 caracteres.
En el bloque inferior un texto complementario descriptivo, en tipografía de menor tamaño y de carácter normal.

Espacio destinado a imágenes de los puntos de interés, complementadas con pequeños textos explicativos. Se prevee la colocación de bloques de texto cortos (100 caracteres), y no más de 2 bloques de textos largos por cartel (250 a 300 caracteres).

Sector destinado a la ficha técnica, conteniendo información básica: un mapa de ubicación general del área, destaque de actividades, principales atractivos, servicios y recomendaciones mediante la interpretación de pictogramas.

Capítulo 6

Relación con el Entorno

6.1

Señal Direccional

Ejemplo para Sendero Peatonal y Vehicular

6.2

Señal de Entrada

Ejemplo para Sendero Vehicular

6.3

Señal Temática

Ejemplo para Sendero Peatonal

6.4

Señal Panorámica

Ejemplo para Sendero Peatonal

Capítulo 7

Implementación

Criterios para Producción e Instalación de Señales

SNAP

Implementación

Criterios para Producción e Instalación de Señales

Para la selección de materiales se tuvieron en cuenta criterios de disponibilidad, relación con el entorno, durabilidad y proceso de envejecimiento.

Se seleccionó un conjunto de materiales resistentes a las situaciones ambientales que se plantean en la distintas áreas garantizando un envejecimiento noble y una fácil y ágil reparación y sustitución de partes.

Todos los casos que se describen incluyen materiales de calidad superior. En muchos casos existen en plaza materiales alternativos de bajo costo que no garantizan la misma duración.

Se apunta a tener un sistema sólido con poco mantenimiento y que genere buen impacto visual.

Soportes
Se definió el uso de maderas duras para los soportes por ser un material de amplia disponibilidad, que se usa en la confección de alambrados, por su resistencia y su capacidad de envejecer manteniendo sus cualidades estructurales, la mayoría de sus características y su buena resistencia a las plagas.
Las piezas de soporte se prevén cepilladas y tratadas con "stain" para mejorar su terminación, su relación táctil con los usuarios y su vida útil.
Por otra parte la inclusión de madera en el cuerpo del cartel le aporta naturalidad y constituye un punto de vínculo formal con el entorno.
El diseño permite una fácil sustitución de cualquier parte deteriorada sin necesidad de reemplazar toda la estructura.
En zonas de baja exposición a agentes climáticos las maderas se podrán sustituir por otras más blandas con tratamiento CCA.

Planos de información
Los sustratos se realizan en Sintra de 10 mm de espesor.
En caso de existir problemas de disponibilidad o cuando se considere que existen ventajas comparativas de uso puede sustituírse el Sintra por chapa galvanizada de 1mm de espesor en zonas alejadas de la costa de aguas saladas.
Los criterios para la generación de gráficos son similares a los utilizados en Sintra.

La base gris de los planos se terminará con pintura epoxi o vinilo dependiendo de la disponibilidad.
En caso de ser pintado se darán las imprimaciones necesarias para garantizar una buena adherencia. Si la superficie es de chapa se deberá prever la protección contra la oxidación.
El vinilo no podrá presentar uniones en la superficie frontal para garantizar un color plano y homogéneo.

Gráficos y símbolos
Para la producción gráfica de las señales se utilizarán las plantillas digitales, respetando tamaños y tipos de letra así como colores especificados. Las señales no se redibujarán para evitar alteraciones en la consistencia del sistema.

Para la realización de las señales se selecciona como tecnología principal el lettering de vinilo que permite contar con letras y gráficos de excelente definición (superior a los impresos) cuya aplicación es sencilla y limpia. Además su vida útil es mucho mayor, con mejor envejecimiento.
Por esta razón resulta fundamental aplicar vinilos de alta calidad.

Las señales interpretativas se realizan por impresión con tintas solventes en vinilo laminado UV. Nuevamente, para garantizar una mayor durabilidad se utilizarán materiales de primera calidad y se laminará con vinilo o se aplicará un filtro líquido para bajar la incidencia de las radiaciones UV en la decoloración del impreso.

En aplicaciones especiales de alta repetición se utilizará impresión serigráfica (ver señal perimetral) que ofrece costos muy competitivos en motivos de alta repetición y, utilizando las tintas apropiadas, una muy buena vida útil, imprimiéndose bien sobre Sintra.

Gestión del sistema
Las señales se instalan realizando una fundación de un metro por debajo del nivel del terreno y respetando las alturas definidas en este manual. Siempre que sea posible se evitará la utilización de mortero de hormigón para realizar la fundación utilizando procedimientos tradicionales, tierra y piedra, tosca, etc. Se ubicarán buscando la mejor posición posible para evitar vientos y asoleamiento excesivos.

Sólo se colocan riendas en casos excepcionales ya que dificultarían la circulación entorno a la señal. En el caso de las señales interpretativas se colocarán de forma tal de dejar el acceso a la señal despejado.

La vida útil de las señales puede aumentarse considerablemente con una rutina de mantenimiento. La limpieza con agua y jabón neutro permite eliminar residuos salinos o polvo que, con el transcurso del tiempo, se fija y deteriora las señales.

Las estructuras desarmables y los tamaños normalizados de los sustratos permiten un fácil almacenamiento en las áreas para realizar tareas de sustitución y mantenimiento.

7.1

Análisis Estructural

Subsistema 2 - Señal de Identificación + Servicios

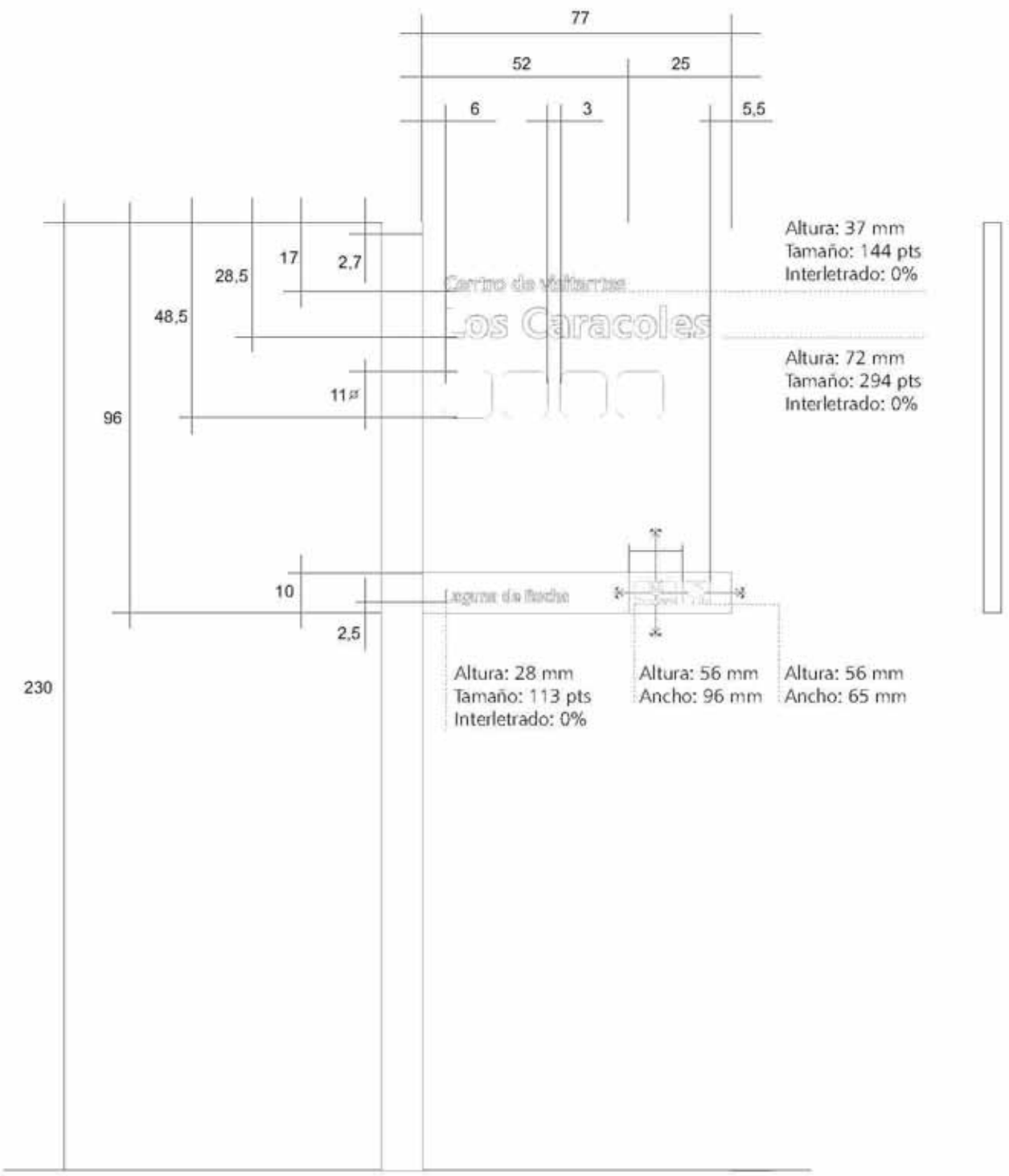

esc: 1:15 | medidas en cm

Subsistema 1 - Señal de Localización

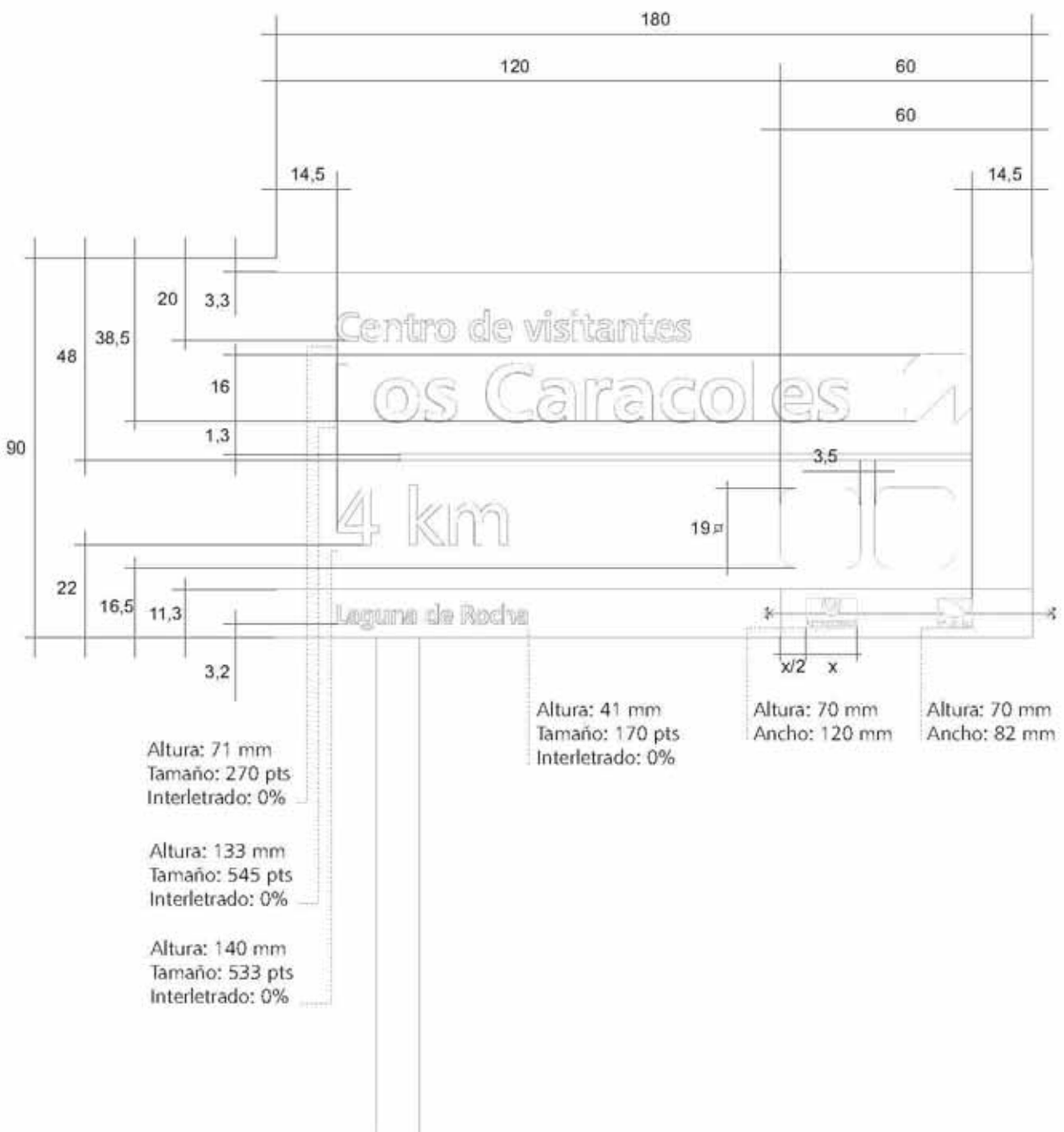

esc: 1:20 | medidas en cm

Plantilla de Ejemplo: Subsistema 2 - Señal Temática

Margen libre
Margen libre
ceánica
ocha
Ubicación
Actividades
Servicios
Recomendaciones
200 ha
Margen libre
Margen libre
ARISTRÓD
Logotipo
UruguayNatural
SNAP

7.2

Sistemas Constructivos

Subsistema 1 - Señal de Entrada

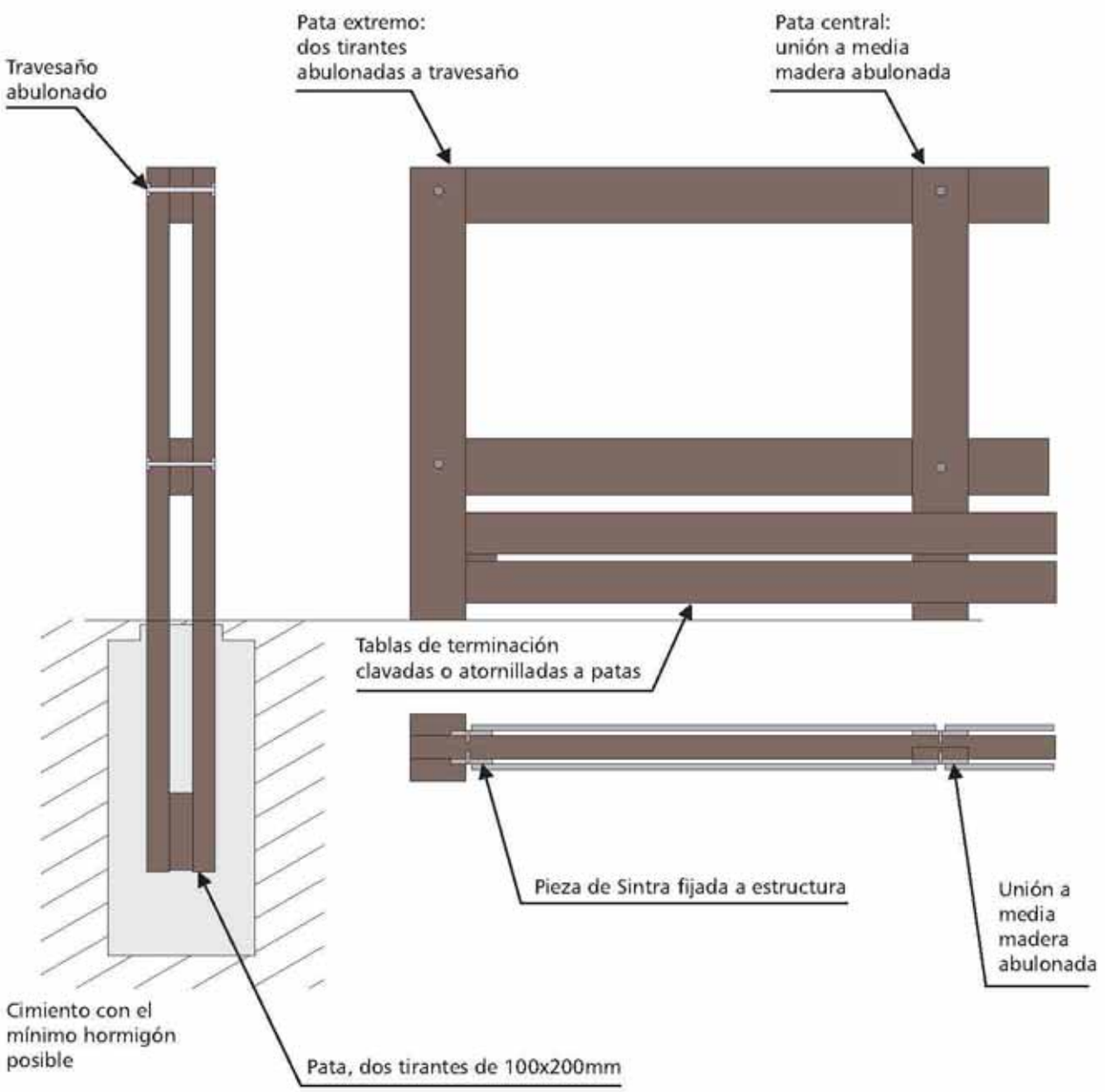

Detalle: Unión Pata - Cartel

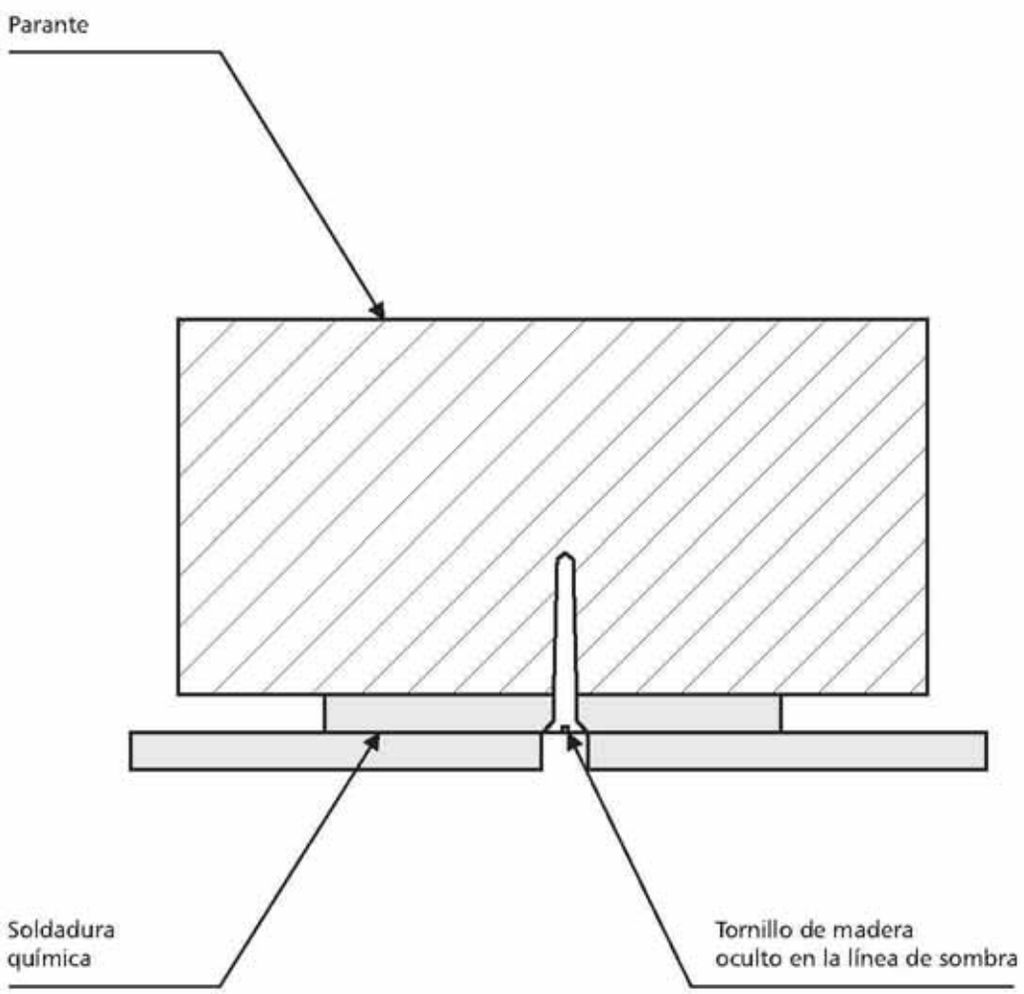

Subsistema 1 - Señal de Localización

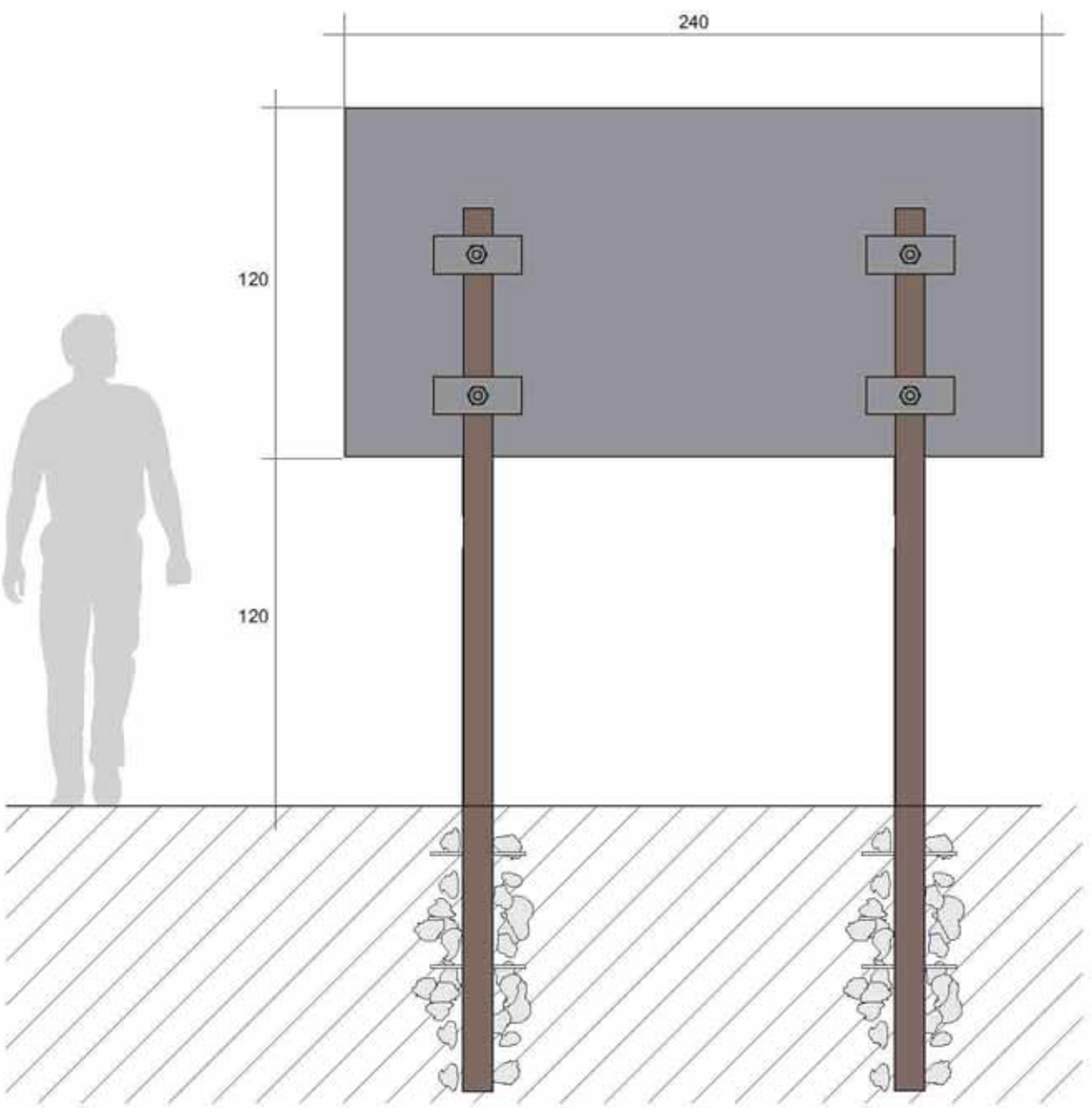

Detalle: Unión Columna - Cartel

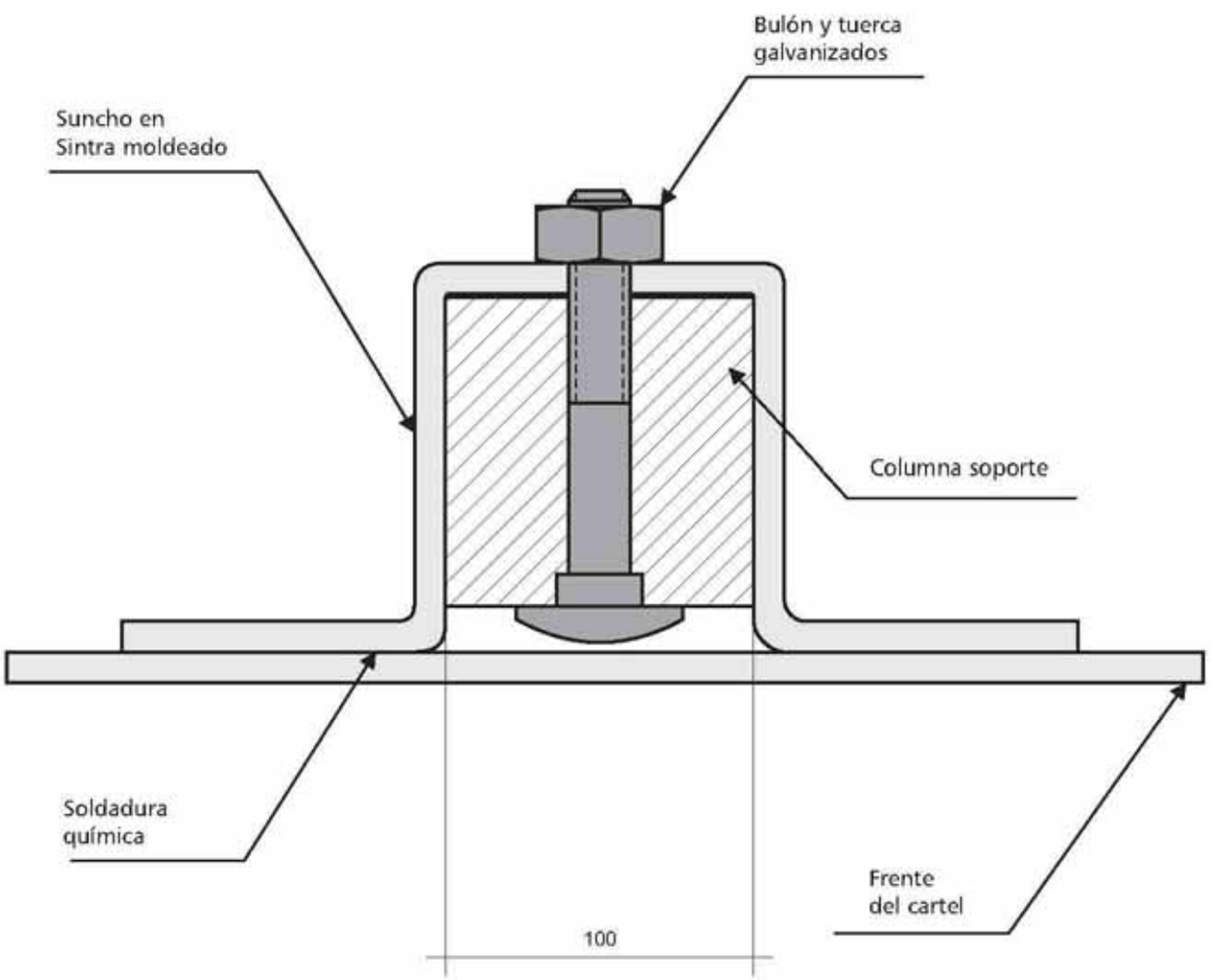

esc: 1:2 | medidas en mm

Subsistema 2 - Señales Varias

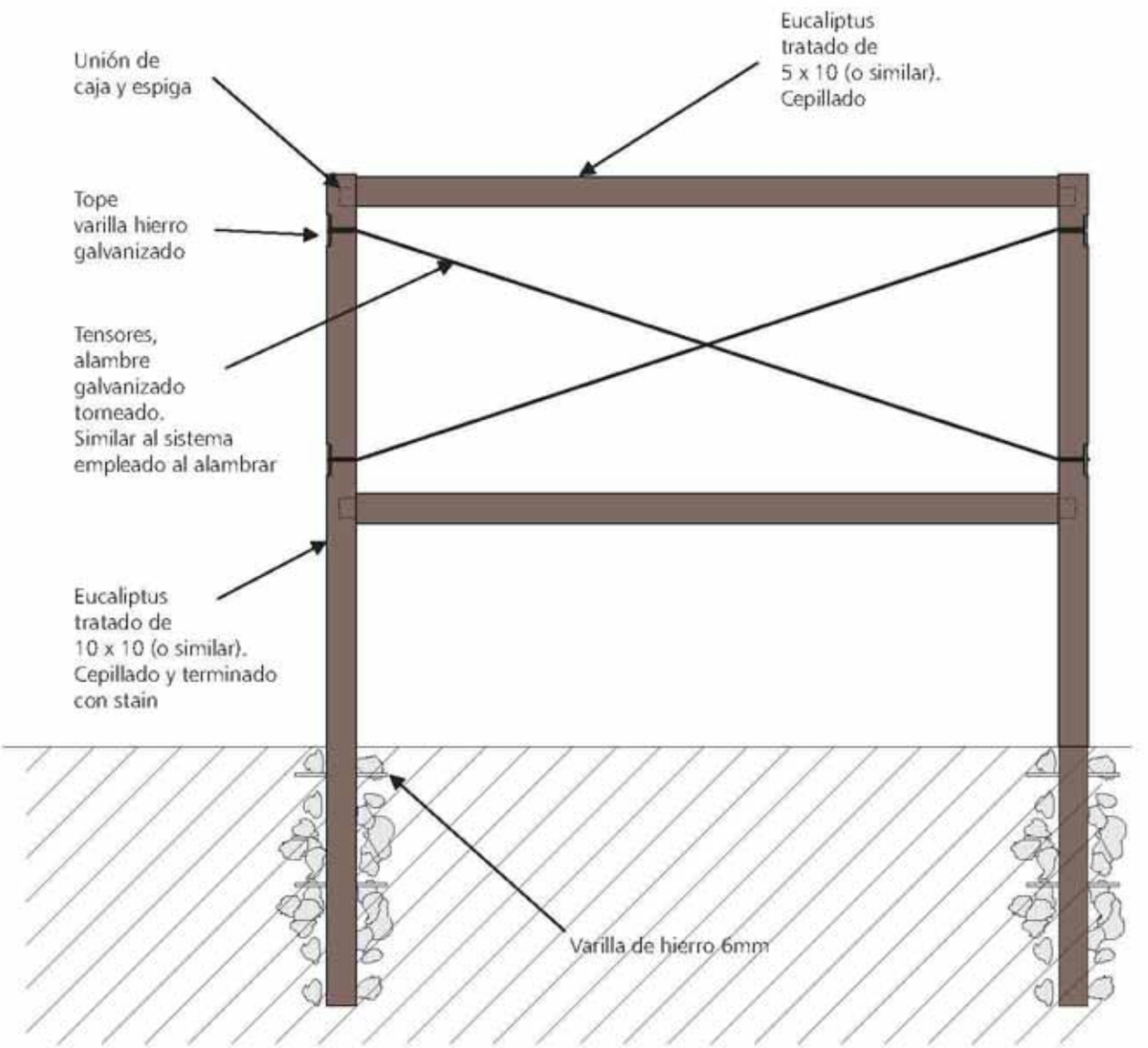

Cimentación
pozo rellenado con piedras y tierra apisonada.
En algunos terrenos puede necesitarse
una cimentación con hormigon

Detalle unión: Columna - Sintra - Larguero

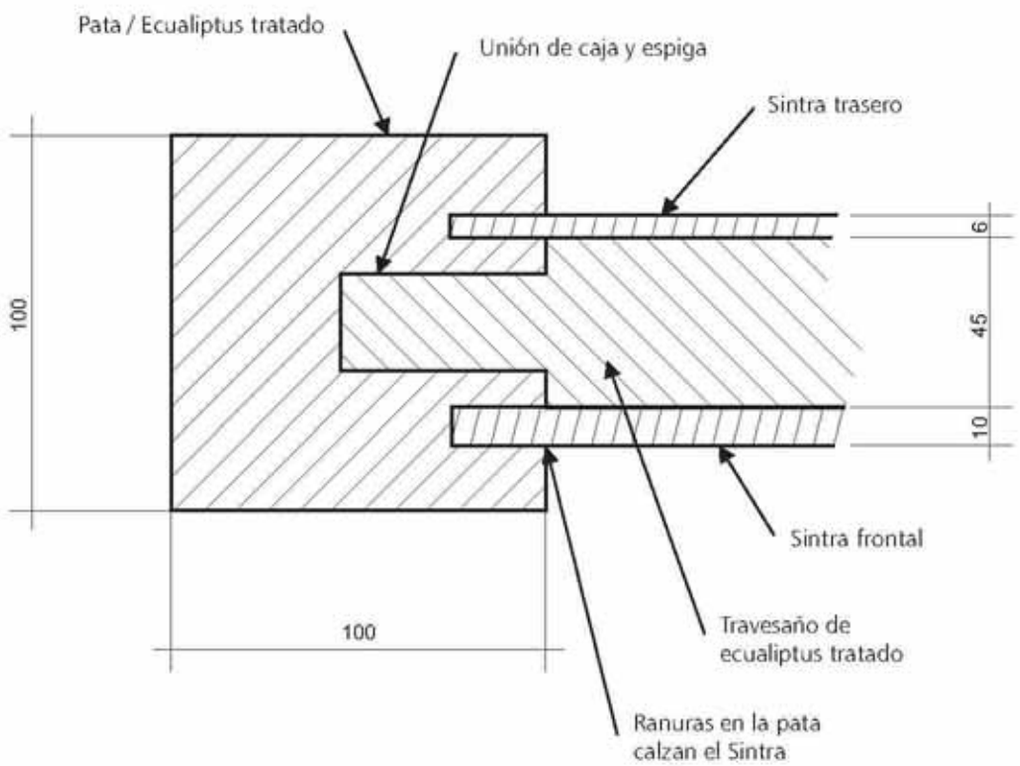

Escala 1:2

Perspectiva

Subsistema 2: Señal Panorámica

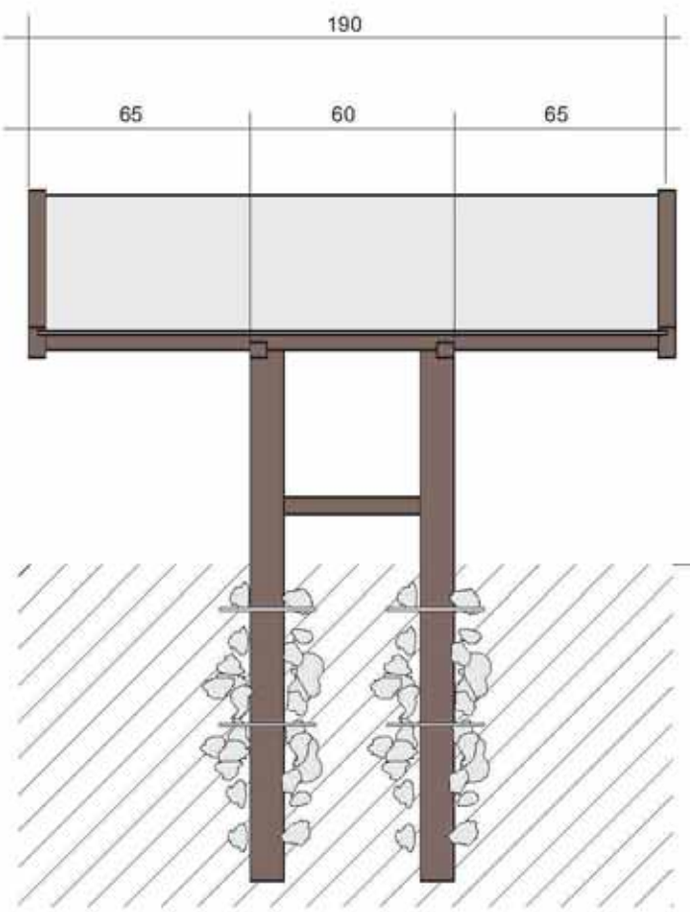

Vista frontal

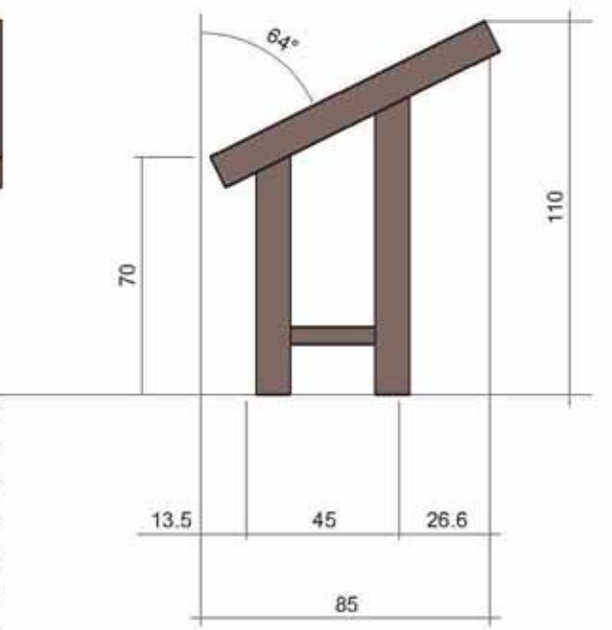

Vista lateral

Vista superior

Estructura inferior

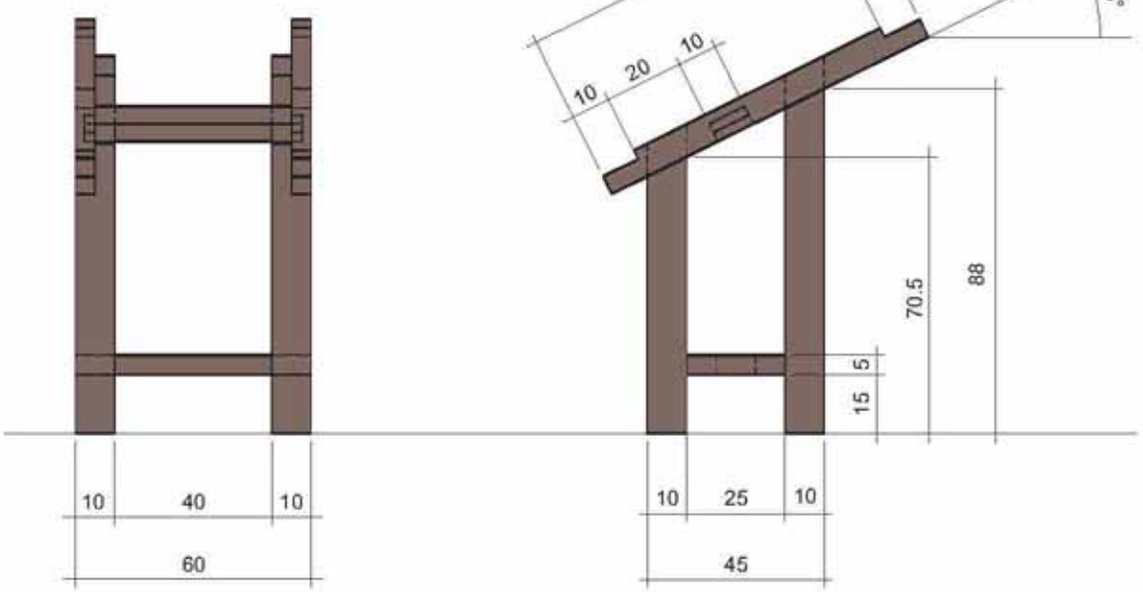

Vista frontal

Vista lateral

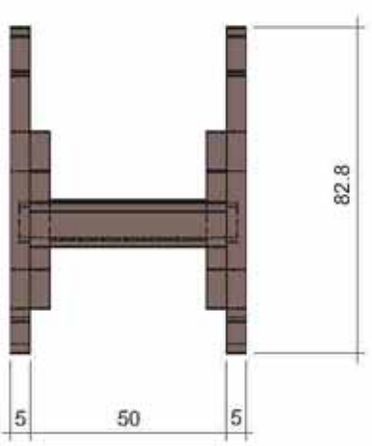

Vista superior

Perspectiva

Detalle: Unión Estructura inferior - Cartel

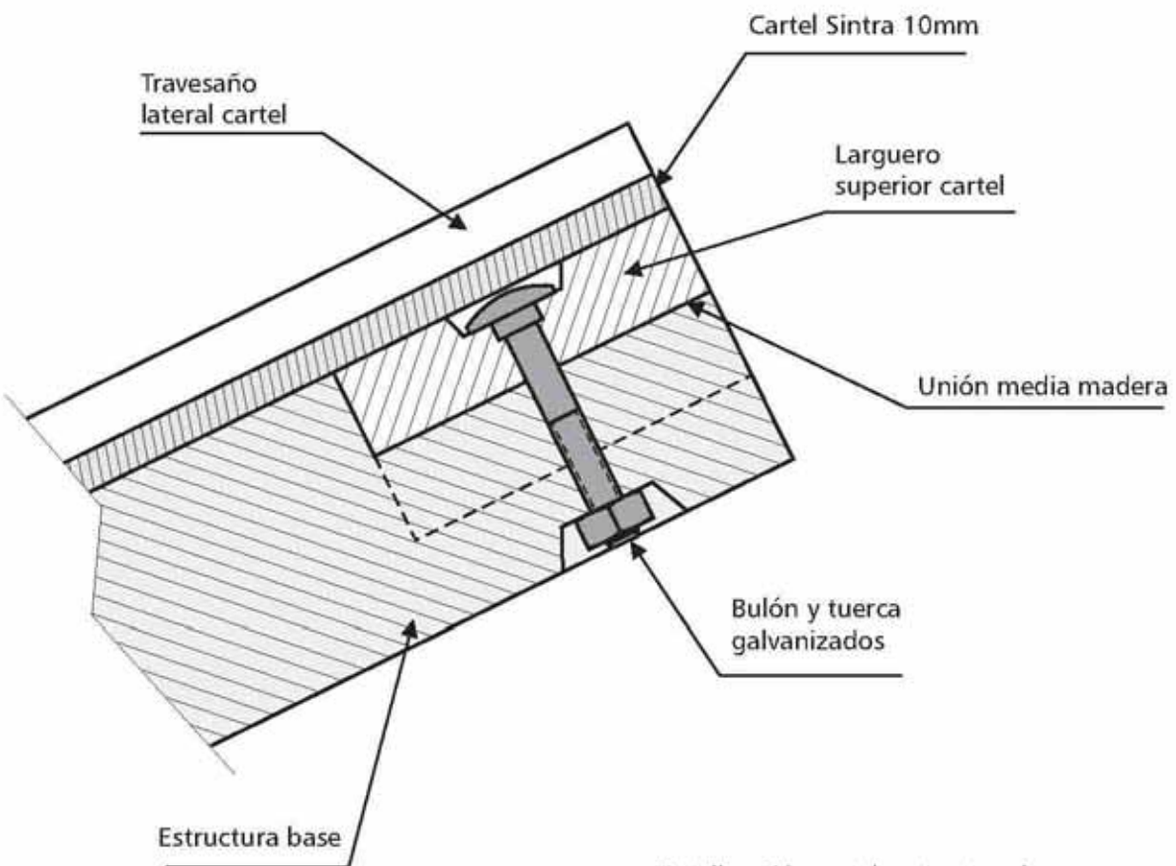

Detalle unión cartel - estructura base

Escala 1:2

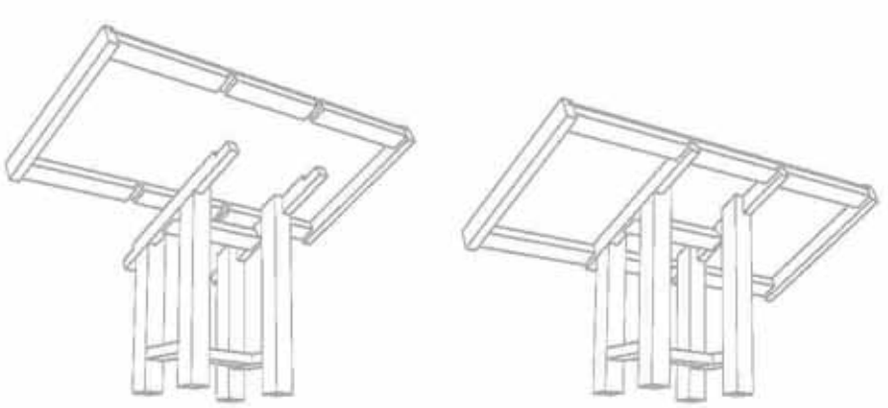

Ensamble cartel - estructura base

7.3

Tipologías constructivas

Esquema comparativo entre las diferentes señales desarrolladas dentro del sistema. Aquí se pueden apreciar diferentes aspectos: la unidad del sistema a pesar de la gran variedad de tipologías existentes; las diferencias dimensionales entre las peatonales y las vehiculares; y la versatilidad del sistema, que se adapta a cada situación.